



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TURISMO Y
NEGOCIOS**

TESIS

**EVALUACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE
LOS RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES
DEL DISTRITO DE SÓCOTA – CUTERVO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TURISMO Y NEGOCIOS**

Autor:

Bach. Salazar Rimarache Vilma

Asesor:

Dr. Lozano Rivera Martín Wilson

**Línea de Investigación
Planificación y Desarrollo Turístico**

**Pimentel – Perú
2019**

**EVALUACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS
TURÍSTICOS POTENCIALES DEL DISTRITO DE SÓCOTA – CUTERVO**

Bach. Salazar Rimarache Vilma

Universidad Señor de Sipán

Aprobación de Tesis

Mg. Reyes Arroyo, Carlos André
Presidente de Jurado de Tesis

Mg. Solano Alvarado, José Luis
Secretario de Jurado de Tesis

Mg. Lama Morales, Juan Carlos
Vocal de Jurado de Tesis

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi fortaleza y mi guía en todo momento.

A mis valiosos padres Domingo y Rosa, por haberse sacrificado para culminar exitosamente con mis estudios, inculcándome valores y principios.

Vilma Salazar Rimarache

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la carrera profesional de Turismo y Negocios que me guiaron a lo largo de mi formación profesional, para contribuir positivamente a la sociedad a través de sus enseñanzas.

A la Universidad Señor de Sipán, Escuela Profesional de Turismo y Negocios por su apoyo incondicional para realizar la valiosa investigación a lo largo de mi profesión.

Al Ing. Byrol Vega, encargado de la Sub Gerencia, Área de Gestión Ambiental en la Municipalidad distrital de Súcota – Cutervo, por proporcionar información relevante para el desarrollo de la tesis.

Vilma Salazar Rimarache

RESUMEN

La importancia del turismo, es que funciona como un motor de desarrollo económico y generador de empleo, por ello, surgió la necesidad de evaluar a los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota, para fomentar el Desarrollo Turístico en la zona mediante su Puesta en Valor. Como objetivo general del estudio, fue Evaluar los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota - Cutervo para lograr su Puesta en Valor. El método empleado en el estudio fue de enfoque cualitativo, no experimental-transversal-propositivo y las técnicas que se emplearon en la investigación fueron: la investigación documental, la observación directa y la entrevista. Estas técnicas permitieron la obtención de información confiable y asimismo permitieron verificar datos relevantes de los Recursos Turísticos para la elaboración de la ficha de inventario. Se concluyó, que los Recursos Turísticos de Sócota poseen gran potencial para su desarrollo turístico. Finalmente, se considera que la Evaluación de los Recursos Turísticos es muy importante para el desarrollo de la actividad turística en la zona ya que aporta grandes beneficios para el sustento de la población local y el bienestar del mismo distrito.

PALABRAS CLAVE: Evaluación de los Recursos Turísticos, Potencial Turístico, Puesta en Valor.

ABSTRAC

The importance of tourism, is that it works as an engine of economic development and employment generator, therefore, the need arose to evaluate the Potential Tourism Resources of the district of Sócota, to promote Tourism Development in the area through its Valorization. As a general objective of the study, it was to evaluate the Potential Tourist Resources of the district of Sócota - Cutervo to achieve its Valorization. The method used in the study was a qualitative approach, not experimental-transversal-proactive and the techniques used in the research were: documentary research, direct observation and interview. These techniques allowed obtaining reliable information and also allowed to verify relevant data of Tourist Resources for the preparation of the inventory card. It was concluded that the Tourist Resources of Sócota have great potential for their tourism development. Finally, it is considered that the Evaluation of Tourist Resources is very important for the development of tourist activity in the area since it provides great benefits for the livelihood of the local population and the welfare of the same district.

KEYWOORD: Evaluation of Tourist Resources, Tourist Potential, Put in Value.

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	vi
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Planteamiento del problema.	9
1.2. Antecedentes de estudio.....	21
1.3. Abordaje teórico.	39
Evaluación de los Recursos Turísticos	39
Puesta en valor de los Recursos Turísticos.....	42
1.4. Formulación del Problema.	48
1.5. Justificación e importancia del estudio	48
1.6. Objetivos	50
1.6.1. Objetivo General.....	50
1.6.2. Objetivos específicos	50
1.7. Limitaciones	50
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	51
2.1. Fundamento y diseño de investigación seleccionado.	51
a) Tipo de investigación	51
b) Diseño de investigación.....	51
2.2. Tipo de muestra inicial seleccionada.	52
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	52
2.4. Procedimientos para la recolección de datos.....	54
2.5. Procedimiento de análisis de datos	54
2.6. Criterios éticos.....	54

2.7. Criterios de rigor científico.....	55
III. REPORTE DE RESULTADOS.....	56
3.1. Análisis y discusión de los resultados.....	56
3.2. Consideraciones finales.....	69
Conclusiones	69
Recomendaciones.....	69
REFERENCIAS.....	71
ANEXOS	80

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

En grandes países, el turismo funciona como un motor de desarrollo económico y generador de empleo. Según la OMT (2012), el turismo aporta el 5% del PBI mundial y representa el 6% de las exportaciones de servicios internacionales, obteniendo una categoría similar a las exportaciones de petróleo, productos alimenticios o automóviles. La mayor parte de estos ingresos descienden de países como: Europa, Asia, el Pacífico, las Américas, Oriente Medio y África.

En el Perú, se trabaja las nuevas formas de turismo de manera sostenible, con la finalidad de incrementar la economía de los pueblos locales a través de la Conservación y Puesta en Valor de los Recursos Turísticos. Según la (OMT), “Los Recursos Turísticos”, son aquellos elementos que por sí solos o en alianza con otros recursos pueden generar desplazamiento turístico.

En el distrito de Sókota - Cutervo, se observó un inadecuado aprovechamiento de los Recursos Turísticos Potenciales, es decir, no se ha logrado explotar turísticamente sus recursos debido a la falta de especialistas involucrados en temas de turismo para desarrollar proyectos encaminados a mejorar la actividad turística en el distrito, otro factor que limita el desarrollo de los recursos, es la falta de recursos financieros para desarrollar proyectos turísticos innovadores que posesionen a Sókota como un destino turístico para ser visitado. Todo esto, ha originado un limitado desarrollo turístico en la zona.

Por otro lado, puedo manifestar que el desinterés de las autoridades del distrito para generar inversión turística, la falta de identidad e información turística en niños, jóvenes y adultos de la misma comunidad, han generado la pérdida de valor de los recursos turísticos. Teniendo en cuenta que el recurso turístico es la base fundamental para el desarrollo turístico de las comunidades locales, ya que de los recursos depende la efectividad del turismo en el destino.

Finalmente, la deficiente accesibilidad hacia los recursos turísticos del distrito de Sókota por la escasa señalización turística que existe, la escasa difusión y promoción de los recursos generan un bajo flujo turístico en la zona. Asimismo, la falta de puestos de trabajo en el ámbito turístico para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

En tal sentido, surgió la necesidad de Evaluar a los Recursos Turísticos del distrito de Sókota para determinar su potencialidad turística, y alcanzar su Puesta en Valor, contribuyendo de esta manera a un desarrollo turístico más sostenible.

A Nivel Internacional

Camara & Morcate (2014), determinaron que, si no se evalúa a los recursos turísticos, no se logrará determinar el potencial turístico de una zona determinada y en efecto establecer su viabilidad como soporte para el desarrollo de esta actividad. Teniendo en cuenta que hoy en día, el desarrollo de la actividad turística exige a los responsables involucrados la planificación de nuevos proyectos turísticos para alcanzar la puesta en valor de aquellos recursos turísticos potenciales que todavía no están en operación, siendo los recursos los que componen la base fundamental para el desarrollo del turismo.

En el epígrafe anterior, los autores sostienen que, para lograr la puesta en valor de los recursos turísticos de una zona determinada, es fundamental determinar la potencialidad turística del recurso mediante una evaluación, para contribuir al desarrollo de la actividad turística en la zona, considerando la planificación de proyectos turísticos encaminados a lograr la puesta en valor de aquellos recursos que aún no están en operación,

Covarrubias (2015), determinó que sino se realiza una evaluación a los recursos turísticos potenciales de una zona determinada para caracterizar y definir los atributos con los que cuentan, no se logrará determinar la viabilidad de los

recursos, para presentarlo a la actividad turística, lo que genera la pérdida de valor del recurso y por ende el desaprovechamiento turístico.

En el epígrafe anterior, el autor sostiene que para determinar si los recursos turísticos son viables o no, es necesario realizar una evaluación turística, para determinar en qué condiciones se encuentra el recurso y por ende conocer si son considerados para ser desarrollados turísticamente.

Apauki (2017), manifestó que los recursos turísticos potenciales de una zona determinada, no pueden desarrollarse turísticamente para generar su visita si no son evaluados turísticamente, lo cual genera el desconocimiento de su estado actual y por ende de sus peculiaridades del recurso.

El autor, en la cita anterior afirma que un recurso turístico debe ser evaluado para determinar su estado de conservación y sus características que poseen, las cuales hacen posible el desarrollo de la actividad turística para el disfrute y satisfacción del visitante.

Carretón (2017), manifestó que, para la puesta en valor de un patrimonio cultural, es importante identificar el recurso. El no protegerlo, recuperarlo, interpretarlo o difundirlo ya que forma parte del pasado y de la cultura del pueblo, no se conseguirá la puesta en valor del Patrimonio Cultural y a la vez no se contribuirá a fortalecer la cultura e identidad turística de los pobladores locales.

De acuerdo al epígrafe anterior, se manifiesta que, a los recursos turísticos potenciales de un determinado lugar, se debe difundir, cuidar y valorar para lograr su puesta en valor, ya que forman parte de nuestro patrimonio y con esto se contribuirá a desarrollar la cultura e identidad turística.

ICOMOS (2016), según la problemática identificada estableció que la escasa puesta en valor de los recursos turísticos, obstaculiza un bajo nivel económico y la falta de identidad turística en las comunidades locales.

Según el autor, en la cita anterior afirma que el no darles valor e importancia a los recursos turísticos, dificultará el desarrollo económico e identidad en los pobladores.

Bolaños (2016), para la puesta en valor de los recursos. Ostentó que el no darle la calidad de importancia a cada uno de los recursos turísticos ya sea a nivel nacional, regional e internacional desde la perspectiva de la historia, identidad, sociedad, etc., se genera un impacto negativo en el acrecentamiento de bienes económicos para el sustento de los mismos recursos y el bienestar de la comunidad local a largo plazo.

Según el autor, en la cita anterior sostiene que a los recursos turísticos se debe dar la calidad de importancia por los bienes y servicios que poseen, para conseguir el incremento de bienes económico para el mantenimiento de los mismos recursos y la calidad de vida de los pobladores locales a largo plazo.

Velásquez y Hernández (2016), manifestaron que, para la puesta en valor de un patrimonio, no debería implicar únicamente a un edificio en forma excluida sino de forma integral o completa. El no resaltar el valor del territorio, y que tanto las áreas urbanas y monumentos que no sean percibidos como testimonios vivos de una cultura que dejó su legado, no se logrará honrar, valorar y venerar a través de la puesta en valor.

Según los autores, en el escrito anterior afirman que para la puesta en valor de un patrimonio se debe resaltar el valor del territorio, ya que, si las áreas urbanas y monumentos no son distinguidos como testimonios vivos de la cultura, no se conseguirá ensalzar ni valorar, a través de su puesta en valor.

Nazar, Dulout & Rodríguez (2013), determinaron que la puesta en valor de un patrimonio, de manera armónica y sustentable con el ambiente constituye un desarrollo local de innovación y progreso. El no promover una puesta en valor y un modelo de gestión de manera sustentable, no se conseguirá la protección integral del patrimonio natural y cultural.

En la cita anterior, los autores manifiestan que la puesta en valor de un patrimonio de manera sustentable con el ambiente, componen el desarrollo y progreso de las comunidades. Asimismo, afirman que el no promover la puesta en valor de un patrimonio natural o cultural no se alcanzará la protección integral de los mismos.

Guillén, Valenzuela & Salas (2017), para la puesta en valor de un patrimonio, indicaron que al no poseer bienes potenciales intangibles o tangibles de un determinado lugar, obstaculizará el consumo turístico y la capacidad de motivar a los turistas y visitantes a salir fuera de su residencia habitual, lo que significa que el patrimonio cultural de alguna manera pierde su valor.

Según los autores, en el párrafo anterior afirman que un patrimonio debe poseer bienes tangibles e intangibles para el consumo turístico y para la atracción de los turísticas y visitantes.

Piñera, et al. (2014), puesta en valor y protección de los bienes patrimoniales inmuebles. Manifestó que el no ejecutar proyectos turísticos y otras gestiones que protejan y hagan posible el desarrollo de actividades sociales, culturales, y económicas y que aseguren su sostenibilidad, no se logrará contribuir con la puesta en valor del patrimonio, generando el desconocimiento, y pérdida del desarrollo socioeconómico.

En la cita anterior, el autor sostiene que con la ejecución de proyectos turísticos y otras acciones se logrará proteger y poner en valor un patrimonio y, asimismo, fortalecer la identidad turística y el desarrollo socioeconómico y en las comunidades locales.

A Nivel Nacional

Lipa (2017), señaló que el no realizar un diagnóstico turístico a los recursos, no se conseguirá identificar ni valorar los recursos naturales y culturales con los que cuenta una zona. Por otra parte, ostentó que el no inventariar los recursos turísticos, obstaculiza identificar su potencialidad, generando un impacto negativo en el incremento de la demanda y desarrollo económico local.

Según el autor, en el epígrafe anterior sostiene que para identificar la potencialidad y valorar a los recursos turísticos de un área específica, se debe evaluar e inventariar los recursos para alcanzar la puesta en valor y por ende atraer visitas turísticas y generar ingresos para las comunidades.

Gordon (2016), manifestó que el no determinar el potencial turístico de una zona, dificulta conocer sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades con los que posee una zona. Generando un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico, y ambiental en la zona, asimismo la baja afluencia turística.

Según el autor, en la cita anterior determina que es importante evaluar a los recursos para determinar su potencial turístico para contribuir al desarrollo social, económico y ambiental.

De la Cruz (2017), señaló que el potencial turístico en una zona, se identifica mediante factores que lo conforman, así como los recursos turísticos, los factores que hacen posible el viaje, riesgos específicos de la zona, destinos competidores, planta turística, entre otros. Asimismo, resaltó que el no conocer estos

factores obstaculizará conocer el potencial turístico de los recursos y por ende la puesta en valor de los mismos. Esto genera un impacto negativo para el desarrollo turístico en la zona y por consiguiente la pérdida de identidad turística.

El autor sostiene que, para lograr identificar el potencial turístico de una zona y conseguir la puesta en valor, es fundamental identificar los factores que lo conforman, de esta manera se alcanzará el desarrollo de las actividades turísticas y fortalecer la identidad turística en los pobladores locales.

Padilla (2013), el posicionamiento del turismo. Manifestó que el no reforzar y desarrollar el turismo de un área determinada, no se conseguirá posicionar el destino en la mente de los visitantes, lo cual genera el decrecimiento de visitas al destino y obstaculiza la generación de empleo y el desarrollo turístico en la zona.

El autor, en el epígrafe anterior afirma que, se debe posicionar el turismo que existe en una zona en la mente de los visitantes, para conseguir desarrollar el turismo en la zona y por ende generar empleo a los pobladores.

Mendoza (2015), la puesta en valor de un patrimonio cultural. Afirmó que, él no desarrollar la identidad y conciencia turística en los pobladores de las comunidades locales, no se alcanzará fomentar la preservación de los recursos turísticos ni el buen uso educativo para generaciones presentes y futuras.

Según el autor, en el escrito anterior, manifiesta que, para la puesta en valor de un patrimonio cultural, la conservación de los recursos turísticos y el buen uso educativo de las generaciones presentes y futuras, se debe desarrollar la identidad y la conciencia turística de los pobladores locales.

Remedios (2016), determinó que para la puesta en valor, el no proporcionar mantenimiento a los recursos turísticos, difundir su imagen y darles acondicionamiento en general, no se conseguirá exhibir apropiadamente los recursos a la actividad turística. Asimismo, el no tener presente las peculiaridades y probabilidades de deterioro del atractivo turístico, no se logrará la puesta en valor.

En el enunciado anterior, el autor sostiene que, para la puesta en valor de los recursos turísticos, es importante difundir su imagen, darle acondicionamiento en general para presentarlo adecuadamente a la actividad turística.

Muñoz & Quispe (2018), puesta en valor de los atractivos turísticos. Ostentó que el no acondicionarlos a los atractivos, difundir su imagen y prepararlo en general para presentarlo adecuadamente a la actividad turística, no se alcanzará aumentar los ingresos económicos para, primero, conservación del mismo recurso turístico y segundo, para el bienestar de las comunidades locales a largo plazo.

El autor en el contenido anterior, manifiesta que, para generar ingresos para el sostenimiento de los mismos recursos y bienestar de los pobladores a largo plazo, se debe dar mantenimiento a los recursos, promocionar su imagen, y prepararlo en general para lograr su puesta en valor.

Calderón & Valdivia (2013), Puesta en valor de un patrimonio. Ostentó que, el no difundir los valores culturales, el conocimiento, una gestión adecuada para su expresión y realce de sus peculiaridades históricas y artísticas culturales, no se logrará su puesta en valor, lo que genera un limitado desarrollo económico para el sostenimiento del mismo patrimonio y bienestar local.

Según el autor, en el epígrafe anterior sostiene que, para lograr la puesta en valor de un patrimonio cultural, se debe realizar una buena gestión turística que realce su naturaleza, valores culturales y sus características, para incrementar el desarrollo

económico a través de las visitas turísticas nacionales e internaciones.

Orefici (2016), puesta en valor de un sitio arqueológico. Informó que, el no poner en valor un sitio arqueológico, genera el desconocimiento de su existencia e historia de estos centros, asimismo de proteger e impulsar el turismo en una zona específica.

El autor, en el epígrafe anterior manifiesta que, para conservar los sitios arqueológicos, es de vital importancia la puesta en valor, ya que estos centros son muy substanciales para que los visitantes y todo el público en general conozcan y se informen más sobre la cultura.

Rivera (2016), manifestó que, el no valorizar o reconocer un bien que está en situación de deterioro o abandono, tomando en cuenta su condición actual; importancia; limitaciones económicas, sociales, y legales; demanda turística, proyectos turísticos, entre otros; no se conseguirá la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico, es decir no se logrará incentivar las costumbres del pueblo, ni salvaguardar el patrimonio. Generando un impacto negativo en el desarrollo del turismo y comunidades locales.

Según el autor, en la cita anterior sostiene que, para lograr la puesta en valor del patrimonio artístico cultural, e incentivar las costumbres locales y preservar el patrimonio, se debe conocer y analizar los diferentes aspectos del recurso como: su estado de conservación, servicios, proyectos turísticos existentes entre otros, para promover el desarrollo del turismo en la zona y por ende mejorar la calidad de vida de los pueblos.

A Nivel Regional

Pariente, Chávez & Reynel (2016), evaluación del potencial turístico. Manifestaron que, el no evaluar el potencial turístico de una zona, obstaculizará identificar el estado de conservación de los recursos turísticos disponibles y si son factibles para el desarrollo turístico. Asimismo, determinó que, debido a la falta de promoción de una zona como sitio turístico, y al compromiso de las entidades locales para desarrollar proyectos turísticos, no se conseguirá fomentar el turismo, ni mejor las condiciones de vida de las comunidades locales.

El autor, en el epígrafe anterior sostiene que, es importante la evaluación de los recursos turísticos potenciales existentes en una zona, ya que de eso depende si los recursos son factibles para el desarrollo del turismo en la zona y con esto mejorar la calidad de vida de los pobladores locales.

Gamarra (2014), evaluación del potencial turístico. Resaltó que, la evaluación del potencial turístico de un distrito, al no estar respaldada por métodos diferentes, no se conseguirá elaborar el análisis e inventario de los recursos turísticos, lo cual generará el desconocimiento de la existencia de estos recursos potenciales que posee una zona y por ende impidiendo el desarrollo de las comunidades locales y la puesta en valor de los mismos.

Según el autor, en el epígrafe anterior manifiesta que una evaluación turística debe estar respaldada por diferentes métodos, para obtener resultados que aporten a la puesta en valor de los recursos turísticos de un área específica y a través de ello se genere el desarrollo turístico y económico que aporten a la canasta familiar de los pobladores locales.

Graus (2015), puesta en valor de los recursos turísticos. Manifestó que la puesta en valor es un hecho técnico que está dirigida a realizar un bien de acorde a su medio natural. Asimismo, estableció que el no recalcar sus particularidades y sus

valores del recurso, no se conseguirá situar en las condiciones de que pueda cumplir en su totalidad la función a la que será determinado. Generando un impacto negativo en el desarrollo turístico.

En el epígrafe anterior, el autor afirma que, para la puesta en valor de los recursos turísticos, es fundamental recalcar sus características, importancia y valor del recurso para que en su totalidad pueda cumplir la función a la que se determina, para poder desarrollar la actividad turística.

Peña (2015), ostentó que el no proporcionar al patrimonio cultural o atractivo turístico las condiciones ambientales y objetivas, sin transformar su estado natural, resaltando sus características; no se conseguirá que estos recursos culturales / naturales sean aprovechados de forma sostenible.

El autor, en la cita anterior manifiesta que, para que los recursos turísticos naturales y culturales sean visitados y disfrutados por los turistas, es necesario que se les acondicione y resalte sus características, sin cambiar su naturaleza en la que se encuentran.

Alva (2013), manifestó que, para la puesta en valor de un sitio arqueológico, el no mejorar las vías de acceso de una determinada zona, así como implementar actividades orientadas al turismo rural sostenible en el cual los pobladores estén involucrados, no se alcanzará la puesta en valor de un recurso.

Según el autor, en el epígrafe anterior, afirma que, para lograr la puesta en valor de un Sitio Arqueológico, es importante darle mantenimiento y realizar proyectos enfocados al turismo sostenible en la que los pobladores de la zona se involucren para su propio beneficio.

Ministerio de Cultura (2017), sostiene que, el no preservar y salvaguardar los bienes muebles y el no difundir y conservar los bienes inmuebles no se logrará ejecutar la puesta en valor del Patrimonio Cultural y uso social de forma segura y eficiente, generando un impacto negativo en el desarrollo de la economía local y minimizando las oportunidades de empleo.

El autor, de la cita anterior, manifiesta que, para alcanzar la puesta en valor de un patrimonio cultural, es fundamental darle mantenimiento, proteger y difundir los bienes materiales e inmateriales que presenta el patrimonio, para desarrollar la economía local, y por ende generar empleo y autoempleo a los pobladores.

Peláez & Saavedra (2017), manifestó que el no darles valor a los atractivos turísticos ya que es una alternativa potencial y real del desarrollo económico, social y ambiental, generará un impacto negativo en el progreso de la calidad de vida de los pobladores locales, y en la conservación y uso sostenible y de los recursos naturales.

El autor, en la cita anterior sostiene que la puesta en valor de los atractivos es de vital importancia, ya que no solo genera ingresos económicos para mejorar la situación de vida de los pobladores locales, sino también para la conservación y uso sostenible de los recursos turísticos.

Montenegro (2014), manifestó que la evaluación turística de los recursos turísticos potenciales, contribuyen a su puesta en valor. Asimismo, reveló que el no difundir las potenciales naturales y turísticas a nivel regional y nacional, generará la falta de beneficios socio-económicos, turísticos y un escaso desarrollo turístico.

En el epígrafe anterior el autor sostiene que, para lograr su puesta en valor de los recursos, es necesario la evaluación del potencial turístico con el que cuentan, y la difusión de sus

potenciales tanto naturales como turísticas para alcanzar el crecimiento económico local y desarrollo de actividades turísticas en el distrito.

Marles (2015), puesta en valor de los recursos turísticos. Manifestó que los principales factores que obstaculizan la puesta en valor y desarrollo de los recursos turísticos potenciales son: la déficit importancia e de interés que se les da a los recursos turísticos (en el ámbito de gestión); en el campo económico, la escasa inversión turística; y el insuficiente conocimiento que poseen los pobladores y autoridades frente a los recursos. Estos factores generan la pérdida de valor del recurso, falta de identidad turística en jóvenes y niños y finalmente la falta de importancia que simbolizan los recursos turísticos.

El autor, en la cita anterior determina que, para lograr la puesta en valor de los recursos turísticos, es fundamental la inversión en actividades turísticas que fortalezcan el desarrollo turístico local; asimismo, el fortalecimiento de la identidad turística en los pobladores y autoridades para darle a los recursos el valor e importancia que merecen.

1.2. Antecedentes de estudio.

En el Contexto Internacional

Cabrera (2017), en su estudio denominado: “Puesta en Valor de los Principales Atractivos Turísticos de la Parroquia Santiago del Cantón Loja”. Tuvo como objetivo contribuir a desarrollar el turismo de manera sostenible a través de su Puesta en Valor de los Atractivos Turísticos de Santiago. Siendo Santiago una Parroquia que guarda gran historia cultural y al mismo tiempo mantiene su relación con el medio natural. Con respecto a las técnicas utilizadas en su investigación fueron: la observación, entrevista y encuesta. Y el instrumento las fichas propuestas por MINTUR. En su conclusión, se evidencia la inexistencia de información turística de los principales atractivos de la Parroquia Santiago y la carencia de apoyo e interés de las autoridades para el desarrollo y expansión de los atractivos

turísticos. Por ello la propuesta basada en la puesta en valor, será utilizada para promocionar y difundir los atractivos turísticos, y con ello lograr posicionar a la Parroquia como un destino turístico para recibir a los turistas y la vez mejorar el nivel económico de la zona y las condiciones de vida de los pobladores.

El autor, en su tesis sostiene que la puesta en valor de los atractivos turísticos de la Parroquia de Loja, alcanzará lograr el desarrollo turístico sostenible. Asimismo, con su propuesta de puesta en valor, se logrará posicionar a la Parroquia Santiago como un destino turístico acreedor de ser visitado mediante la promoción y comercialización de sus atractivos turísticos, incrementando el nivel económico de la zona y por ende mejorando las condiciones de vida de los pobladores de la zona.

Domínguez & Ascanio (2015), Universidad Nueva Esparta (Venezuela), realizaron una investigación titulada “Puesta en valor como atractivo turístico natural de la isla de Zapara, Lago de Maracaibo, Edo. Zulia”. La investigación tuvo como objetivo, elaborar estrategias para la puesta en valor de la Isla de Zapara como destino turístico en el estado Zulia, con el propósito de optimizar la condición de vida de los pobladores locales, tanto a nivel económico, cultural y social. Su población de Zapara, es de 1700 habitantes y el diseño es de tipo documental y de campo. En su conclusión, la difusión turística y el desarrollo económico de la Isla Zapara, requiere de la participación de entidades públicas, privadas y de la comunidad en general, ya que el turismo en la isla no puede mantenerse únicamente por sus buenas condiciones naturales.

Según los autores, en el epigrafe anterior sostienen que con la puesta en valor de la isla de Zapara como atractivo turístico natural, mejora la calidad de vida de los pobladores tanto en lo económico, cultural y social. Asimismo, manifiestan que para la difusión turística y el crecimiento de la economía es importante la intervención de las autoridades tanto públicas como privadas

y de la comunidad en general, para que el turismo pueda mantenerse en el tiempo.

Bolaños (2016), Universidad de Guayaquil (Ecuador), realizó una investigación denominada, “Análisis de la Puesta en Valor de la Ruta de la Fe como Producto en la Provincia del Guayas”, la investigación tuvo como objetivo, analizar la Puesta en Valor de la Ruta para elaborar estrategias de promoción, con la finalidad de que estas estrategias contribuyan a la puesta en valor de la ruta y al desarrollo turístico. Según la investigación Ecuador cuenta con 14'483.499 millones de habitantes, según INEC, (2013). En su conclusión, según las encuestas realizadas, la Ruta de la Fe, es uno de los productos turísticos con gran potencial religioso y cultural invaluable que con las diferentes estrategias promocionales esta pueda llegar a ser percibida por los turistas, elevar la demanda y lograr su expansión.

Según Bolaños, en su investigación manifiesta que, se debe elaborar estrategias de promoción para contribuir a la puesta en valor de la ruta de la fe, y al desarrollo turístico en la zona. Lo cual genere la motivación de viaje del turista, y se logre la difusión de la Ruta de la Fe.

Moral (2016), en su Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, realizó una investigación denominada “Puesta en Valor de un Recurso Turístico Cultural Sostenible en el Medio Rural: El caso de las Vías Verdes en España”. Teniendo como iniciativa para el desarrollo de un turismo sostenible en el medio rural, “La Puesta en Valor de los Antiguos Trazados Ferroviarios” en unos itinerarios naturales, lo cual permiten su disfrute por parte de los ciudadanos o visitantes. El objetivo de la investigación tuvo como finalidad, analizar la contribución del Programa Vías Verdes de España, lo cual sirva como instrumento para el desarrollo de un turismo rural sostenible a través de la revalorización turística del patrimonio histórico-cultural. Concluyendo que la puesta en valor de la Vía Verde de la Sierra de Cádiz permite contribuir al desarrollo de un turismo más sostenible, minimizando el impacto ambiental e integrando nuevas instalaciones en el entorno. Asimismo, se

considera como una fuente generadora de ingresos económicos y empleo para los pobladores de la zona.

Según el autor, en el párrafo anterior, detalla que la puesta en valor del recurso turístico cultural en el medio rural, contribuye al desarrollo turístico más sostenible en el medio rural, asimismo a mejorar la calidad de vida de los pobladores locales mediante la generación de empleos y por ende la obtención de ingresos económicos, como es el caso de las Vías Verdes en España, una iniciativa para un turismo rural sostenible.

Ayuntamiento (2011), realizó un estudio denominado: “Puesta en valor de los Recursos Naturales y Culturales de Barrika para un turismo sostenible, España”, con el fin de fomentar el desarrollo turístico sostenible del municipio y transformar el patrimonio de Barrika en el motor de desarrollo económico sostenible, basado en el turismo y el sector de servicios. La investigación tuvo como objetivo: Valorar tanto técnica como económicamente la creación de infraestructuras y productos turísticos que permitan atraer un gran número de turistas y visitantes. El instrumento utilizado en la investigación fue, las encuestas aplicadas personalmente a los representantes de los 7 establecimientos hoteleros con los que Barrika cuenta. Con el fin de conocer el perfil del turista que llega a Barrika. En su conclusión, el sector turístico debería dirigirse hacia el Turismo Arqueológico y Cultural, Turismo de Surf, Turismo Gastronómico, Turismo de Aventura y Naturaleza, el Agroturismo y Geoturismo.

En el epígrafe anterior, el autor manifiesta que la puesta en valor de los recursos turísticos naturales y culturales, promueve el desarrollo económico sostenible, e incrementa el nivel de visitantes y turistas a los destinos.

Camacho & Landázuri (2010), realizaron un estudio nombrado: “Investigación y Puesta en Valor Cultural de los Recursos Gastronómicos del Ecuador”, con el propósito de recuperar y difundir la cultura gastronómica de los

pueblos del Ecuador (platos típicos y tradicionales), que por diversas circunstancias se vienen perdiendo, y también por la importancia que le dan los mismos pobladores. Teniendo como propósito potenciar la cultura gastronómica de los municipios del Ecuador, con el objetivo principal de determinar tanto el consumo como la producción de las bebidas y los platos típicos de los pueblos de Ecuador, para conseguir su puesta en valor de la cultura gastronómica como atractivo de la oferta turística. El instrumento utilizado para la investigación fue la encuesta. Los autores concluyen que las autoridades del cantón de Alamor y Quilanga deben potenciar la gastronomía, el turismo, asimismo se debe hacer una difusión de los recursos gastronómicos típicos de los lugares mencionados a través de campañas publicitarias a nivel local, provincial e internacional. Estas oportunidades van a permitir a sus pobladores optimizar su nivel de vida, es decir que sus ingresos económicos mejoren cada día con la llegada de los turistas a dichos cantones.

Según el enunciado anterior, los autores sostienen que para la puesta en valor de los recursos gastronómicos, es fundamental fomentar la gastronomía, difundir los platos típicos e insumos de la zona mediante campañas publicitarias, con la finalidad de recuperar la cultura gastronómica, y mejorar su estilo de vida de los pobladores con la llegada de los turistas.

Luzardo (2014), Universidad de Málaga. Realizó un estudio denominado: “Potencialidades y estrategias para la Puesta en Valor Turístico del Frente de Agua y Casco Histórico de los Puertos de Altagracia”. La investigación tuvo como principal problemática los niveles bajos en la economía de los pobladores y la falta de conocimiento e identificación de los valores turísticos, históricos y culturales debido al deterioro que presenta el altagraciano. Su objetivo, se basó en identificar las estrategias y las potencialidades para la conseguir la Puesta en Valor del Casco Histórico de los Puertos de Altagracia y Frente de Agua, con la finalidad de plantear una metodología que permita evaluar e identificar las características que tienen los recursos culturales de la ciudad de Altagracia para su puesta en valor, teniendo como elemento principal el desarrollo turístico y la gestión sustentable del turismo cultural. En su conclusión, realizar una plataforma normativa que viabilicé y

promueva tanto la inversión pública como la inversión privada, para potenciar el desarrollo del turismo sostenible y la puesta en valor de los Puertos de Altagracia.

En el epígrafe anterior, el autor sostiene que con la identificación de estrategias y evaluación de la potencialidad turística se logra la puesta en valor de un recurso, como es el caso del Casco Histórico de los Puertos de Altagracia y Frente de Agua, teniendo como propósito el desarrollo y gestión sostenible del turismo cultural.

Villota (2014), en su investigación, “Análisis y evaluación para la puesta en valor turística de los Palafitos, vivienda vernácula en la provincia de Manabí – Ecuador”. Tuvo como principal problemática, que los Palafitos en Ecuador no se encuentran muy conservados, ya que son considerados zona de pobreza y mal vivir, debido a que la mayoría de las construcciones que son informales y no cuentan con una infraestructura sanitaria. Su Objetivo, es identificar y analizar los palafitos de la provincia de Manabí – Ecuador, para lograr su puesta en valor, ya que la tipología vernácula cuenta con una infinidad de posibilidades de uso, uno de ellas es que puede ser utilizada para edificaciones como moviliarios de carácter urbano y rural. En su conclusión, el estudio ha permitido conocer los problemas que atraviesa la vivienda vernácula, específicamente el descuido de las autoridades para salvaguardar este tipo de patrimonio cultural, lo cual, ha sufrido una desvalorización por diferentes factores socio-económicos.

El autor, en la cita anterior manifiesta que, con el análisis y evaluación de los Palafitos vivienda vernácula, contribuirá a su puesta en valor de este patrimonio cultural, lo cual se puede usar para diferentes fines de uso como por ejemplo edificaciones como moviliarios de carácter urbano y rural.

Juiña (2017), en su tesis denominada: “Evaluación del Potencial Turístico de la Parroquia de Nayón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha”. Tuvo como objetivo principal, evaluar el potencial turístico de la parroquia de Nayón, con la

finalidad de dar a conocer la potencialidad turística que conserva la parroquia. Las técnicas que se utilizaron en la investigación para determinar la potencialidad fue la observación, entrevistas y encuestas. Como conclusión, se determinó que el territorio posee gran potencial turístico, apto para desarrollar diferentes actividades turísticas para lograr mayor afluencia turística y mejorar la economía en la parroquia de Nayón.

En la cita anterior, el autor manifiesta que a través de la evaluación del potencial de la parroquia de Nayón, dará a conocer el potencial turístico con la que cuenta la parroquia, en la que se realicen diferentes actividades para generar mayor demanda turística y por ende mejorar los ingresos económicos en la parroquia.

En el Contexto Nacional

Peña (2015), Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios, (UNAMAD), realizó un proyecto de investigación denominada: “Puesta en Valor de los Recursos Turísticos en la Comunidad Cachuela Oviedo, para la Creación de un Circuito Turístico en la Provincia de Tambo Pata”. Teniendo como objetivo principal; la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos de la comunidad Cachuela Oviedo para la creación de un Circuito Turístico y de esta manera generar alternativas de desarrollo sostenible. La población está compuesta por 47 familias y la muestra está constituida por 2 familias de la Comunidad Cachuela Oviedo, dispuestos a desarrollar la actividad turística. En cuanto al instrumento utilizado para el desarrollo de la investigación se realizó la entrevista a las dos familias de Cachuela Oviedo, para determinar el potencial de los recursos turísticos y seguidamente diseñar un circuito turístico en el área investigada. En su conclusión: La investigación ha permitido determinar el potencial que tienen los recursos turísticos de la comunidad Cachuela Oviedo, y que si son adecuados para su puesta en valor y para promover el desarrollo sostenible ya que estos permiten el desarrollo de las diferentes actividades turísticas. En cuanto a la propuesta del circuito, se ofrece un circuito full Day temporalmente, es decir hasta que la zona mejore su

infraestructura para que el turista pueda pernoctar y se puedan difundir los paquetes turísticos.

En el epígrafe anterior, el autor sostiene que, con las entrevistas realizadas a las dos familias de Cachuela Oviedo, determinó el potencial turístico de los recursos de Oviedo, el cual le permitió diseñar un Circuito Turístico para impulsar el desarrollo sostenible en la zona. Asimismo, determinó que los recursos turísticos de Oviedo son apropiados para su puesta en valor.

Mendoza (2015), Universidad San Martín de Porres. Realizó un estudio denominado, “Puesta en Valor de la Huaca Pucllana y su Repercusión en la Conciencia Turística de la Comunidad de Miraflores, Lima”, con la finalidad de determinar que el Patrimonio Arqueológico de Lima, es uno de los recursos turísticos de gran interés e importancia, y que a través de una buena gestión puede aportar grandes oportunidades y beneficios a la comunidad local. Según la investigación, la población de Miraflores que viven alrededor de la Huaca Pucllana son cerca de 700 habitantes y según la muestra se trabajó solo con personas adultos de 25 a 50 años, empleado la técnica del muestreo aleatorio simple. En conclusión, en la comunidad de Miraflores se evidencia que los pobladores carecen de conciencia turística, además del poco interés que le dan al patrimonio cultural debido a la falta de información de temas relacionados al turismo.

El autor, en la cita anterior determinará que el Patrimonio Arqueológico de Lima, es uno de los recursos que generan gran interés e importancia. Asimismo, establece que mediante una buena gestión turística se lograrán grandes oportunidades y beneficios para los pobladores de la localidad.

Mincetur (2013), Puso en Valor “Conjunto Arqueológico Uyo - Uyo en Arequipa”, a través de Plan Copesco, lo cual, con este proyecto se espera en los próximos 5 años recibir 300 mil turistas al año. En el cual saldrán beneficiados más de 150 mil pobladores. La zona arqueológica, cuenta con los ambientes y accesos necesarios para explotarse turísticamente, y facilitar su mantenimiento y

conservación a favor de la cultura y la población. En dicho lugar, se instalaron servicios higiénicos, estacionamiento para vehículos, sistema de señalización, espacios para venta de artesanía, cisternas, ambientes para guardianía, áreas verdes, etc. Estos trabajos permitirán que el patrimonio cultural sea explotado turísticamente, y finalmente se integre al circuito Turístico Cañón del Colca. La inversión del mencionado proyecto asciende a S/. 4,4 millones.

El autor, en el inciso anterior sostiene que, con la ejecución del proyecto, se espera recibir 300 000 turistas al año en los próximos 5 años, beneficiando a más de 150 000 pobladores.

Burga (2016), en su investigación “La Puesta en Valor y Puesta Social como medio de Conservación de un Sitio Arqueológico – Caso: Cerro Azul”, ubicada en la provincia de Cañete, Distrito de Cerro Azul, Región Lima. Tuvo como objetivo, realizar trabajos de conservación en la zona arqueológica mediante su Puesta en Valor, con el propósito de convertir al territorio en fuente de desarrollo socioeconómico; esto se alcanzará mediante el engranaje de diversos factores como: el uso del turismo recreacional, el aprovechamiento de circuitos pre-existentes, y el apoyo de los actores locales. En conclusión, el apoyo de los actores locales será de vital importancia para recuperar y poner en valor el sitio arqueológico el Huarco - Cerro Azul, ya que el Qhapaq Ñan – Sede Nacional, es el ente que reconoce y promueve el desarrollo de la actividad turística junto a sus representantes, pobladores locales, asociaciones civiles y entidad privada.

El autor, en el epígrafe anterior manifiesta que, para recuperar y lograr la puesta en valor de un sitio arqueológico, es importante el apoyo de las autoridades locales, y que los circuitos pre-existentes sean aprovechados turísticamente para convertir al sitio en motor del desarrollo socioeconómico.

Peirano (2012), ex Ministro de Cultura, ejecutó proyecto denominado “Puesta en Valor del Complejo Arqueológico el Paraíso – Lima”. La ejecución se realizó junto a funcionarios y a trabajadores de su portafolio. Peirano, expresó que

los arqueólogos al realizar su trabajo en el Complejo Arqueológico el Paraíso, descubrirán y hallarán elementos que fortalezcan nuestra identidad y asimismo sea tomado en cuenta en el futuro. Asimismo, Luis Cáceres Rey, Director de Arqueología, anunció que el Complejo Arqueológico el Paraíso, es una salida que tiene gran valor para el Ministerio de Cultura, ya que es el primer Proyecto de Inversión Pública para recuperación, preservación, y restauración de un sitio arqueológico. El financiamiento del proyecto asciende a S/ 4, 395,630.00.

El autor, en la cita anterior manifiesta que, los arqueólogos que trabajen en el complejo arqueológico el Paraíso descubrirán elementos que fortalezcan nuestra identidad turística y a la vez sea considerado para las generaciones futuras.

Huamán & Muchica (2017), Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Realizó una investigación denominada: “Recuperación y Puesta en Valor de la Infraestructura Turístico – Paisajista del Parque Recreacional el Mirador Taraccasa Abancay”. Teniendo como principal problema en la ciudad de Abancay, el tema de la recreación y esparcimiento, ya que el crecimiento urbano no se dio en forma ordenada. En otros aspectos medio-ambientales se ha originado un descuido en la limpieza y en la conservación de áreas recreación y esparcimiento, como es el caso del Parque Recreacional el Mirador Taraccasa, sector Marcahuasi, observándose el descuido en las diferentes zonas del parque. La investigación tuvo como objetivo principal: Determinar las características paisajistas, ambientales, y niveles de articulación territorial del Parque Recreacional el Mirador Taraccasa para su recuperación y puesta en valor. En conclusión, los elementos culturales representativos que posee el Parque Taraccasa; se logró realizar el desarrollo de la propuesta arquitectónica que busca cubrir las necesidades de recreación y esparcimiento de los usuarios. Asimismo, contribuir con una mejora de calidad de vida, garantizar y fomentar el uso del suelo apropiado elevando el valor ecológico, paisajístico y cultural en la zona.

En la cita anterior, los autores ostentan que, en la ciudad de Abancay su principal problema es el tema de la recreación y

esparcimiento, generando descuido con la limpieza y conservación en las áreas de recreación y esparcimiento, como en el Parque Recreacional el Mirador, evidenciándose el descuido en las diferentes zonas del parque. En tal sentido, se propuso determinar las características paisajistas, ambientales, y niveles de articulación territorial del Parque Recreacional el Mirador Taraccasa para su Recuperación y Puesta en Valor, para cubrir las necesidades de recreación, esparcimiento, y contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Petrozzi (2017), presentó el proyecto denominado: Recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de la ciudad del Cusco, aprobado por el Congreso de la República. El proyecto, tiene como objetivo principal, la conservación, restauración y la puesta en valor de la Ciudad Inca. Con la finalidad de recuperar la ciudadela de los daños ocasionados como: atentados, deterioro y la falta de conservación que ha presentado en los últimos años. Este proyecto es aprobado, después de 33 años que la ciudad imperial del Cusco lo declaran como patrimonio cultural de la humanidad. Asimismo, Carlos Moscoso alcalde del Cusco, aseguró que con este proyecto se logrará obtener mayores recursos económicos para el financiamiento de los proyectos que tiene la comuna edil, a partir del compromiso del Estado.

En el epígrafe anterior, el autor sostiene que con la aprobación del proyecto recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de la ciudad del Cusco, se logrará recuperar la ciudadela de los daños que han venido ocasionado los atentados, y la falta de conservación que ha sufrido los últimos años.

MINCETUR (2017), aprobó proyecto denominado: “Recuperación y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Miculla - Tacna”, con la finalidad de recuperar el Complejo arqueológico Miculla como Patrimonio Cultural y recurso turístico. Este proyecto, garantiza la generación de recursos económicos para que el proyecto

pueda auto mantenerse en el tiempo, asimismo, plantea generar empleo productivo por el acrecentamiento de flujo de turistas, contribuyendo a optimizar el nivel socio económico de la población de Tacna, la región cuenta con una población de 294 214 Habitantes la cual se ha visto afectada por el incremento de la afluencia turística que otros sectores vienen siendo beneficiados como en el comercio, servicio de restaurantes, hoteles, y centros de esparcimiento y diversión, lo cual le reflejaría la generación de nuevos empleos.

El autor en la cita anterior, garantiza que con la puesta en Valor del Complejo Arqueológico Miculla, se generará ingresos económicos para que el presente proyecto se auto conserve en el tiempo, asimismo pretende generar empleo productivo a la población de Tacna para mejorar su nivel socioeconómico.

MINCETUR (2017), ejecutó “Puesta en Valor Monumental de los Restos Arqueológicos de Colpas”, el cual tiene por finalidad difundir y valorar la importancia de los restos arqueológicos de colpas (Monumentos Arqueológicos de Huaricchuchu, Mamanwari y Choglla), para lograr la puesta en marcha de los Complejos Urbanos Pre Inca. Asimismo, coordinar con las autoridades y comunidades locales para realizar proyectos turísticos para impulsar el turismo y dotarlos de servicios necesarios para la plena satisfacción del turista, lo cual genera economía en la región. Los beneficiados directa e indirectamente con este proyecto son los pobladores, siendo un total de 351 habitantes, pobladores dedicados principalmente a la agricultura, el 22.5% hablan castellano y el 76.3% Quechua. Este proyecto desde el punto de vista ambiental es viable.

El autor, en el epigrafe anterior señala que con la ejecución del proyecto de Puesta en Valor de los Restos Arqueológicos de Colpas se dará a conocer la importancia de los restos arqueológicos de colpas, y se mejorará los ingresos económicos en la región.

Quispe (2017), anunció que Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, ejecutó proyecto denominado “Puesta en valor de la Zona arqueológica de Perolnuyoc – Ollantaytambo”, conocida como Raqaypata que se desarrolló en la cima de una montaña que no solo se destaca por sus construcciones ancestrales, sino también por complementarse con su entorno natural, con una atractiva catarata de 80 metros. Sus estructuras de Raqaypata también fueron utilizadas en la época Pre-inca e Inca como viejos centros ceremoniales. Este proyecto es de gran importancia e interés para el desarrollo turístico y para diversificar el nivel de visitantes ya que es uno de los principales accesos para dirigirse a Macchu Picchu, Vilcabamba y Ollantaytambo. La inversión de este proyecto superó los 3 millones de soles.

El autor, en el escrito anterior manifiesta que, con la puesta en valor de la zona Arqueológica de Perolnuyoc, se desarrollará el turismo y diversificará la afluencia turística. Con la puesta en valor se contribuye al bienestar local y mantenimiento de la zona arqueológica.

En el Contexto Regional

Camacho (2015), Universidad de Piura. Realizó una investigación denominada: “Puesta en valor de la ex casa hacienda Tumán”, con el fin de fortalecer la identidad de la comunidad de Tumán y asimismo contribuir a optimizar la calidad de vida de los pobladores mediante la puesta en valor de este complejo arquitectónico. Su objetivo se basó en revalorar la Arquitectura del Complejo Arquitectónico, impulsando el uso social a través de la creación de la “Casa Hacienda Tumán y la concientización a los pobladores” sobre el valor histórico que poseen los bienes patrimoniales locales. Según la investigación el distrito de Tumán, cuenta con 28,120 habitantes, considerado el quinto distrito más poblado de la provincia de Chiclayo, según (INEI). En su conclusión: A través del proyecto, la comunidad local alcanzará fortalecer su identidad, y elevar sus condiciones de vida.

Según el autor, en el escrito anterior afirma que con el proyecto de Puesta en valor de la ex casa hacienda Tumán, se mejorará las condiciones de vida de los pobladores locales y a la vez se contribuirá a fortalecer la identidad de la comunidad de Tumán.

Graus (2015), en su investigación titulada “Centro Cultural Metropolitano: Puesta en Valor del ex Convento Santa María - Chiclayo”. Tuvo como objetivo general: la implementación de un Centro Cultural Metropolitano en el ex Convento con el fin de contribuir a reducir el déficit de la infraestructura cultural y a fortalecer la identidad de los Chiclayanos. El proyecto pretende otorgar a los pobladores espacios en los que puedan desarrollar sus actividades culturales y las artes en espacios donde se conservan vestigios históricos correspondientes a los bienes locales, y de esta manera desarrollar en el poblador la identidad cultural. En conclusión: La cultura demuestra tener gran poder de transformar la vida y la condición de vida de pobladores, sin embargo, el desarrollo de la cultura marcha a raíz del desarrollo económico definiendo la mejoría de nuestra sociedad. Por ende, para lograr tener una ciudad competitiva se debe mejorar las condiciones de los centros urbanos, para que las condiciones de los bienes y servicios culturales estén conforme a las exigencias del mundo globalizado de hoy en día.

Según Graus, manifiesta que con la Puesta en Valor del ex Convento Santa María, se realizó con la finalidad de mejorar la infraestructura cultural y fortalecer la identidad turística de los Chiclayanos, asimismo se pretende que los pobladores cuenten con espacios para desarrollar actividades culturales y en los espacios donde conservan vestigios históricos para desarrollar la identidad cultural en los pobladores.

MC/Naylamp-Lambayeque (2017), ejecutó proyecto denominado, “Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Larga, Huaca 1 y el Templo de la Piedra Sagrada del Complejo Arqueológico - Túcume”. El proyecto tuvo como objetivo, las apropiadas condiciones del Patrimonio Cultural y Arqueológico del Complejo de Túcume. Con este proyecto se beneficiará la población del distrito de

Túcume, que se encuentran en situaciones de pobreza. Sus actividades que desarrollan están dirigidas principalmente a la agricultura y a la cerámica, y en cuanto a sus ingresos se estima que son de 12 a 20 soles diarios. El proyecto tuvo una inversión de S/. 7, 802,956.00.

En la cita anterior, el autor afirma que con este proyecto de Puesta en Valor de la Ruta Cumbemayo, se beneficiarán los pobladores tucumanos, mejorando sus condiciones de vida, ya que se encuentran en situaciones de pobreza.

COPESCO (2013), inauguró obra denominada "Puesta en Valor y Acondicionamiento Turístico de la Ruta del Agua Cumbe mayo", con la participación del Gobierno Regional de Cajamarca, en el que se realizaron trabajos como: Construcción de un centro de producción, de una boletería, de una playa de estacionamiento, espacio para venta de artesanía, servicios higiénicos, acondicionamiento de un centro de interpretación, entre otras instalaciones que permitan la habilitación de espacios para ofrecer al visitante un servicio de alta calidad. Asimismo, con esta obra se mejoran las condiciones que el complejo arqueológico ofrece al visitante y turista, y a la vez, beneficia directamente a los pobladores locales, lo cuales contarán con suficientes espacios para brindar servicios turísticos y culturales en la trascendencia sagrada de la Ruta Cumbemayo. La obra ejecutada tuvo como inversión, el monto de S/. 2 635 715.38.

Según Plan Copesco, en el párrafo anterior, afirma que con la ejecución de este proyecto de puesta en valor no solo se mejora las condiciones del complejo arqueológico, sino también se beneficiarían los pobladores contando con espacios para ofrecer sus servicios turísticos a los turistas en la Sagrada ruta Cumbe Mayo.

Sernaqué (2013), anunció “Puesta en valor de las playas ecológicas del distrito de Lagunas provincia de Chiclayo”, con la finalidad de diversificar la oferta turística y dinamizar la economía local de Lambayeque, mostrando un gran potencial

turístico. El proyecto fue realizado por la Municipalidad Distrital de Lagunas. Resaltó que en época de verano se recibe 2,000 visitantes cada fin de semana, visitas que llegan desde Chiclayo y de todo el valle de Zaña para disfrutar de sus aguas limpias. Asimismo, detalló que este proyecto contiene la realización de obras para el mejorar la señalización, los accesos, entre otros. Finalmente mencionó que Lagunas trabajan para promover el turismo en la zona, contando con sitios monumentales como: los murales de Úcupe, Huaca el Pueblo, entre otros.

En el epígrafe anterior, el autor manifiesta que con la puesta en valor de las playas ecológicas de lagunas se diversificará la oferta turística y mejoraría la economía no solo del distrito de Lagunas, sino de toda la provincia de Chiclayo, ya que el nivel de visitantes y turistas es cada vez más elevado.

Gamarra (2014), realizó un estudio denominado: Potencial Turístico del distrito de Mórrope. Su objetivo se enfocó en evaluar el potencial del distrito de Mórrope, para determinar estrategias y planes que ayuden a la diversificación de las actividades turísticas, como el turismo rural comunitario. En estas actividades se involucra a los pobladores locales, ya que serán los principales beneficiados. Las técnicas aplicadas fueron la observación, entrevista, encuesta y análisis documental. El resultado obtenido, reveló la existencia del potencial turístico vivencial en el distrito de Mórrope, benéfico para el desarrollo de las actividades rurales. En su conclusión, se determinó que existe potencial regular para desarrollar el turismo alternativo, el cual requiere de una planificación y una gestión eficaz a largo plazo.

En la cita anterior, el autor sostiene que a través de la evaluación del potencial turístico del distrito de Mórrope, se determinó que se puede desarrollar el turismo rural comunitario, en el cual involucran a los pobladores quienes serán los más beneficiados con el desarrollo de las actividades, asimismo se determina que existe potencial para desarrollar el

turismo alternativo a través de una buena gestión y planificación turística a futuro.

Chapoñán & Montenegro (2014), en su investigación denominada “Potenciales Turísticos en las Playas de Puerto Eten”. Obtuvo como problemática principal que las playas de Eten poseen gran variedad de recursos naturales potenciales que pueden viabilizar el desarrollo turístico en la zona, sin embargo, el desconocimiento que se tiene del potencial turístico de las playas, obstaculiza el aprovechamiento turístico de las playas a nivel local. En su objetivo general, se centró en evaluar el potencial turístico de las playas a través de un diagnóstico para medir la situación actual de la planta turística, de la infraestructura, perfil de los turistas y la identificación de su oferta turística. Posteriormente la realización de un análisis DAFO. Las técnicas que se aplicaron fueron: la observación, el análisis documental y las encuestas. Los resultados en la investigación, muestran que, es factible potenciar el desarrollo turístico en las playas, a pesar de las condiciones que presenta la infraestructura y la planta turística. En su conclusión, se determina que el potencial turístico que poseen las playas permiten el desarrollo de las actividades turísticas, así como, naturaleza y recreación, el sol y playa, y aviturismo.

Según los autores, en el epígrafe anterior manifiestan que con la evaluación del potencial turístico de las playas de Eten y con un análisis FODA, se determinó la factibilidad para desarrollar actividades turísticas que generen la motivación de viaje de los turistas.

Mincetur (2017), ejecutó proyecto, “Puesta en Valor de los Recursos Turísticos de Chota, Provincia de Chota – Cajamarca”. El presente proyecto tuvo como objetivo: fomentar el desarrollo de la actividad turística, sostenible y responsable, con el fin de contribuir al desarrollo económico de la zona, generación de empleo y capacitaciones de divisas, mediante la puesta en valor de los recursos. Asimismo, de ofrecer productos turísticos altamente equipados para la satisfacción de los turistas nacionales e internaciones que visitan la provincia de chota,

mejorando la calidad de los servicios turísticos, fortaleciendo la identidad cultural en los pobladores de la zona, y la difusión de los recursos.

Según el autor, sostiene en la cita anterior que, con la ejecución del proyecto mencionado, se conseguirá desarrollar el turismo sostenible en la provincia de Chota y, asimismo, mejorar la situación económica para la población local, ofreciendo al turista productos turísticos innovadores que motiven su vista, y por ende fortalecer la identidad cultural en los pobladores de la zona.

Mincetur (2017), realizó proyecto denominado: “Puesta en valor de los principales recursos turísticos del Santuario Histórico Bosque de Pómac”. Este proyecto está garantizado por MINCETUR y la MPF. La finalidad de la puesta en valor, es que los pobladores tomen en consideración la importancia y el cuidado de la zona donde viven, asimismo de la relación que tiene el lugar con el desarrollo turístico, lo cual genere el desarrollo de una nueva cultura de conciencia sobre la conservación y cuidado del Santuario Bosque de Pómac y del medio ambiente. Así mismo, manifestó que con la ejecución del proyecto se optimizará la imagen institucional y elevará el incremento de los turistas nacionales y extranjeros, fortaleciendo la economía regional. El presupuesto de inversión para el mantenimiento del presente proyecto está asegurado con 76,814 nuevos soles por Mincetur, la MPF y el Gobierno Regional.

Según el autor, manifiesta en la cita anterior que, los pobladores tengan en cuenta que la zona donde habitan es de gran interés e importancia, por la relación que conserva con el desarrollo turístico. Se espera que el poblador tome conciencia sobre el cuidado y conservación del medio ambiente y del Santuario Histórico, para elevar el nivel de visitantes a la zona y por ende el desarrollo económico regional.

1.3. Abordaje teórico.

Evaluación de los Recursos Turísticos

Según, DOSSO et al. (s/a), en la revista “Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico”. Define a la “Evaluación de los Recursos Turísticos” como un proceso mediante el cual se determina la situación en que se encuentran los recursos turísticos de un área específica. En sí o en relación a categorías, los recursos turísticos, a propósito de espacialidad y afinidad, es objeto de evaluación del potencial turístico, lo cual, la condición de evaluación turística comprende su Aptitud, Atractividad y Accesibilidad.

A) Aptitud

Para Viñals et al. (2011), la aptitud, se refiere a las características de la situación emergente del estado del recurso turístico en su condición de uso, apoyo y sostén de acoger actividad turístico o recreacional, actividad localizada y permitir prácticas programadas y acondicionadas. El criterio de aptitud, es objeto de ponderación desde las cualidades que le otorgan utilidad, generando motivación intrínseca y extrínseca. Intrínseca a partir de su capacidad de uso y de sostén y la motivación extrínseca a partir de la satisfacción de los servicios y de apoyo. Por otro lado, Arévalo S. (2010), sostiene que como primer paso en la definición de la aptitud o vocación turística de una zona determinada y en la selección de alternativas favorables para el desarrollo de la actividad turística, será la evaluación del potencial y eficacia de los recursos turísticos que se encuentran en el territorio, y especialmente su aptitud para luego ser transformados en producto turístico para la plena satisfacción del turista o visitante.

B) Atractividad

Según Viñals et al. (2011), la atractividad, se refiere a la calidad o grado de atracción del recurso, ya sea por su valor cultural, historia, belleza, ocio, aventura o diversión. Para Duran (2014), la percepción que se tiene

de la atraktividad de los recursos turísticos para satisfacer las expectativas y necesidades de viaje del turista; es un procedimiento mediante el cual, el turista o visitante (selecciona, organiza e interpreta) la información alcanzada de los recursos turísticos y establece una imagen mental de ellos. Asimismo, la atraktividad del recurso turístico para mantener competitividad, depende de un juicio específico que se basa en una gama de factores:

- Mejora constante en los servicios e infraestructura de los recursos.
- Evitar deterioro de los recursos turísticos.
- Conservación y mantenimiento de equipamiento turístico.
- Desarrollo de nuevos recursos potenciales en el lugar.

▪ **Particularidades y fines turísticos del recurso**

Mincetur (2012), en las particularidades del recurso, se detallan las características más resaltantes e importantes del recurso que lo diferencian de otros recursos. Por ejemplo: el Cañón de Cotahuasi el más profundo del país y el Lago Titicaca el más alto del mundo. Incluyen además reconocimientos internacionales y nacionales (Ministerio de Cultura, UNESCO, SERNANP, etc.).

C) Accesibilidad

Para Viñals et al. (2011), la accesibilidad, se refiere a las facilidades para llegar hasta el lugar o recurso a visitar, puesta en uso y actividad del recurso turístico, en su capacidad de admisión pública, vial y privada, asimismo, de las posibilidades de estancia y acceso turístico. De acuerdo con Yanes (2004), la accesibilidad al recurso, se basa en la exclusión de barreras que impiden que los turistas y pobladores de la zona, hagan uso y disfruten de la actividad turística. Sin embargo, para Burkart & Medlik (1986), citado por Arévalo S. (2010), la accesibilidad es un factor que representa más validez que el propio recurso, aunque este tenga una atracción mínima.

- **Ruta de acceso al recurso**

Para Nel-lo, Campos & Sosa (2015), la ruta de acceso, viene hacer la manera en que el poblador y visitante accede a visitar los espacios abiertos, paisajes o recursos turísticos, y servicios que se encuentran dentro del espacio urbano. Por otro lado, Mincetur (2012), especifica la ruta de acceso al recurso turístico, de la siguiente manera: recorridos (1,2,3...), tramos (desde el punto de partida hasta el punto de llegada), acceso (aéreo, terrestre, marítimo, fluvial/lacustre), medio de transporte (automóvil, bus, lancha, etc.), y las vías de acceso utilizadas para el caso de terrestre, en el cual se especificará si es trocha carrozable, asfaltada, afirmada, u otros. Asimismo, se indicará la distancia y el tiempo que hay desde la capital de la provincia hasta el recurso turístico, definido en kilómetros y horas. Asimismo, Yanes (2004), la ruta turística, se determina mediante un itinerario turístico que comprenda la visita de diferentes espacios de interés turístico. Teniendo en cuenta el punto de partida y llegada, de paradas, de distancias, de comunicaciones, incluyendo valores paisajísticos, históricos y folclóricos.

- **Tipo de ingreso al recurso**

Según Mincetur (2012), en relación al tipo de ingreso al recurso, se especifica si el ingreso es libre, semirestringido, previa presentación de ticket o boleto, u otros.

Mincetur (2010), para evaluar el potencial turístico de los recursos, pone en uso “Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional”, lo cual brinda con claridad las pautas necesarias para identificar, clasificar y categorizar a los recursos potenciales de un área determinada. Para clasificar a los recursos, el manual establece 5 categorías para un mejor manejo del inventario turístico: Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales, Folclore, Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

De acuerdo con, MEF (2011), Ministerio de Economía y Finanzas. El Inventario de Recursos Turísticos, es una herramienta de gran interés que brinda información acerca de la (clasificación y categorización) de aquellos recursos naturales o culturales, que promueven el desarrollo turístico.

Por otro lado, Rivas & Magadán (2012), en el libro “Planificación y Gestión Sostenible del Turismo”. Señalan que inventariar aquellos recursos turísticos (naturales o artificiales), sirven de base para el desarrollo y actividad presente del sector turístico de la zona. Y en los recursos turísticos potenciales, inventariar aquellos elementos (naturales o artificiales) que pudieran favorecer el desarrollo de los recursos turísticos. A partir del inventario, catalogación y valoración de nuestros recursos, se pueden dar las posibles opciones para el desarrollo del sector en el área considerada teniendo en cuenta los efectos externos positivos y negativos, ganancias y pérdidas sociales, derivados de apostar por ciertas formas de turismo.

Puesta en valor de los Recursos Turísticos

Viñals et al. (2011), en su investigación turística “Análisis de los criterios para la valoración turística del Patrimonio Natural”, la valoración de los recursos turísticos parte de los inventarios turísticos, ya que facilitan la adquisición sistematizada y ordenada de información acerca de los recursos potenciales que existen en la zona que posteriormente podrían formar parte del elenco de atractivos turísticos del lugar. Diversos estudios turísticos, concluyen que los inventarios tienen que estar siempre sometidos a procesos de actualización de lo contrario no resulta útil para la valoración del recurso.

La valoración intrínseca de los recursos turísticos, consiste en la determinación del valor o particularidades propias que detentan en sí mismos elementos del entorno analizados en relación a su (valor natural y cultural). Para lo cual, se consideran los siguientes criterios de valoración que son aplicados a recursos de tipo geomorfológico, geológico, florístico, faunístico, ecológico, entre otros. Los criterios de valoración son: Representatividad, Significancia, Rareza, Singularidad, Naturalidad e Integridad.

A) La representatividad

Según Viñals et al. (2011), este criterio hace referencia al nivel en que el recurso turístico presenta los atributos o características propios del conjunto al que pertenece.

B) La significancia

Viñals et al. (2011), establece que la singularidad, se refiere al valor e importancia del recurso natural, en función a la relación que tiene con el entorno y a sus características propias que ostenta en función a su valor científico, naturalístico, social universal, entre otros.

▪ Actividades desarrolladas dentro del recurso

MINCETUR (2012), son las actividades que se desarrollan actualmente dentro del recurso turístico según la clasificación establecida: (Deportes – naturaleza) / paseos, deportes acuáticos, folclore, observación de aves, aventura y otros). Por su parte Jurado (2017), sostiene que además de las actividades turísticas proyectadas y asumidas de naturaleza como el senderismo, la contemplación, el piragüismo, escalada y otras actividades desarrolladas al aire libre, debe tomarse en cuenta otra categoría de actividades turísticas más polémicas como la caza y la pesca, siendo una gran oportunidad de desarrollo turístico.

C) La rareza

Para Viñals et al. (2011), se considera raros a los recursos abióticos por su particularidad morfológica y la excepcionalidad de procesos que le dieron procedencia a los mismos. Es decir, la rareza del recurso son aquellos elementos únicos que conforman el paisaje o panorama, generando la motivación de viaje del turista.

▪ Tipo de visitante al recurso

MINCETUR (2012), se refiere al tipo de visitante que llega al recurso turístico (locales, regionales, nacionales, e internacionales). Siendo el grado de afluencia turística (1, 2, 3, 4), considerando el 1 de menor nivel y el 4 de mayor nivel de afluencia al recurso.

▪ **Época propicia para visitar el recurso**

MINCETUR (2012), respecto a la época de visita al recurso, se consideran las opciones (todo el año, algunos meses, los fines de semana, y los feriados). Con respecto al horario, se especifica si la visita al recurso es durante todo el día, mediante horas o temporadas.

D) La singularidad

Viñals et al. (2011), este criterio se constituye en función a la originalidad que el recurso turístico presenta en función a las características o atributos propios del tipo o clase al que pertenece. La singularidad puede tener dos acercamientos fundamentales, la referida a peculiaridad frente al entorno a (nivel local), y su cualidad excepcional a grandes escalas a nivel regional o nacional.

▪ **Categoría / Tipo / Sub tipo del recurso**

Según MINCETUR (2012), la categoría que se otorga al recurso, es de acuerdo a las 5 categorías establecidas en el Manual de inventario de recursos turísticos tales como: Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales, Folclore, Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados. El tipo (montañas, quebradas, lugares históricos, gastronomía, fiestas, entre otros). Y el sub-tipo (cerros, desiertos, lagunas, cataratas o cascadas, platos típicos u otros). Sin embargo, para Esparcia, Noguera y Pitarch (2009), no todos los recursos turísticos poseen el mismo valor como atractivo turístico, por ende, para determinar su capacidad de atracción, se recopilan las características de cada recurso turístico en una ficha de inventario, en la que contiene la

identificación del recurso turístico, su ubicación, categoría, tipo, sub tipo, jerarquía, entre otros. Esta evaluación se realiza mediante entrevistas a expertos de la zona, para identificar el valor relativo de la categoría que le pertenece a cada recurso y a la vez facilitar su identificación como tales.

E) La naturalidad

Según Viñals et al. (2011), la naturalidad es una noción que se resiste a la transformación del espacio natural, ya que si el lugar está más artificializado mayor será la fragilidad para las áreas naturales permanentes, es decir, tendrán que soportar amenazas cada vez más fuertes. La naturalidad, también está relacionado con el buen estado de conservación de los ecosistemas.

▪ Estado actual de los recursos

MINCETUR (2012), establece que el estado actual de los recursos turísticos, es el estado de conservación en el que actualmente se encuentra el recurso. Por su parte, Rojo y Martínez (2013), en el libro de recursos turísticos, determinan que para dar valor a un recurso turístico se puede hacer atendido específicamente sus características. De esta manera puede valorarse su estado de conservación, su singularidad única o en relación a otros recursos similares, su grado de aprovechamiento turístico y su grado de conocimiento a nivel local, regional, nacional e internacional. Asimismo, los autores sostienen que, para la evaluación de estas características del recurso la OMT

(1978), planteó una ficha de inventario para la evaluación del recurso, considerando contenidos básicos como:

- La identificación del recurso
- Localización del recurso
- Relación con otros recursos
- Infraestructura básica

- Señalización y accesos al recurso
- Información del recurso
- Equipamiento y servicios actuales
- Calendario y horario de visita al recurso
- Planificación existente en los recursos
- Nivel y grado de uso del recurso
- Tipo de demanda al recurso
- Propiedad del recurso
- Organismos responsables de la ordenación del recurso
- Características específicas del recurso
- Facilidades de acceso al recurso
- Importancia del recurso
- Existencia de actividades
- Existencia de directrices en materia de aprovechamiento

F) La integridad

Para Viñals et al. (2011), la integridad se define como la destreza de mantener equilibrado o equitativo el conjunto de todos los elementos que constituyen el medio natural y/o cultural, y los procesos que allí tienen lugar.

▪ Servicios actuales dentro y fuera del recurso

Para MEF (2011), Los servicios turísticos, son aquellos servicios ofrecidos a partir de los recursos turísticos e instalaciones turísticas para la satisfacción de las necesidades del visitante o turista, optimando la experiencia durante la visita a los recursos y ofreciéndoles calidad, facilidades y seguridad en el destino. De acuerdo con MINCETUR (2012), los servicios actuales dentro del recurso, son los que contribuyen de forma directa o indirecta al desarrollo turístico y que se encuentran dentro del perímetro del recurso turístico, tales como: Alojamiento, alimentación, lugares de esparcimiento, agencias de viaje, etc. Y a los servicios que se

encuentran fuera del ámbito del recurso, se considera al poblado más cercano al recurso.

▪ **Infraestructura dentro y fuera de los recursos**

De acuerdo con MEF (2011), en la “Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos”, la infraestructura es un conjunto de elementos básicos que son necesarios para el buen funcionamiento de los centros poblados (urbano o rural). Su existencia de la infraestructura, es de vital importancia para el desarrollo del turismo, entre las principales tenemos: a los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), transporte (aéreo, acuático, terrestre) y comunicaciones (telefonía fija, móvil y otros). Asimismo, MINCETUR (2012), la infraestructura dentro y fuera del recurso, se consideran a los servicios básicos con que cuenta el recurso ya sea con el servicio de agua, luz, señalización, alcantarillado y otros. Cabe precisar que se consideran dentro del recurso los servicios básicos que se encuentren sin sobrepasar el perímetro del recurso o los límites físicos, según sea el caso. Sin embargo, la infraestructura fuera del recurso, se considera a los servicios que sobrepase el perímetro del recurso o límites físicos.

Navarro (2010), en el artículo “Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: Conceptualización, Clasificación y Valoración”, establece que a los recursos turísticos se le da la valoración por ser: Superiores, Únicos, Antiguos, Numerosos, Frecuentes o Infrecuentes, Significativos, entre otros. En tal sentido, ostenta una propuesta de valoración del recurso turístico con una capacidad evaluativa, que comprende el desarrollo de numerosas variables: la Antigüedad del recurso, la Unicidad, Superioridad, Frecuencia, Novedad, Significación, Diversidad y su Funcionalidad, características que definen la relación posible con el turista.

Mincetur (2015), sostiene que, con la Puesta en Valor de los recursos turísticos, se contribuye al fortalecimiento de la identidad Turística de los pueblos, para el buen trato al turista o visitante. Fomentar la cultura turística, es un medio a

través del cual se logra el desarrollo turístico sostenible en el país. Asimismo, Mincetur manifiesta que, la meta para el 2021, es generar el reconocimiento de la importancia que tiene la actividad turística en los pobladores locales para el desarrollo turístico local y nacional.

1.4. Formulación del Problema.

¿En qué medida una evaluación contribuirá a la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del Distrito de Sócota – Cutervo?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

El presente informe de investigación denominado: “Evaluación para la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota – Cutervo”, surge debido al evidente potencial turístico con el que cuenta el distrito, lo cual, sus recursos no se han logrado explotar turísticamente razón por el cual, existe el poco interés e importancia por parte de las autoridades, la falta de especialistas en temas de turismo y por los mismos pobladores de la zona, generando la desvalorización de los recursos y la falta de identidad turística cultural.

Justificación socio – económico

La investigación, tiene como finalidad contribuir al desarrollo turístico de la zona y de posicionarlo como un espacio merecedor de ser visitado, promoviendo la economía en el distrito y generando oportunidades de emprendedurismo que aporten al incremento de la canasta familiar de las comunidades locales.

Justificación técnica – normativo

Para dar cumplimiento al objetivo general del presente proyecto, como primer paso se planteó la evaluación de los recursos turísticos potenciales el distrito de Sócota, mediante un cuestionario de entrevista y de la aplicación de la ficha del inventario turístico propuesto por MINCETUR el cual recopila y resalta la información más relevante de los recursos turísticos potenciales del distrito para determinar su potencialidad y posteriormente contribuir a su Puesta en Valor.

Justificación educativa

Finalmente, puedo manifestar que la presente investigación, es de vital importancia ya que con la evaluación de los recursos turísticos potenciales se puede alcanzar la Puesta en Valor de los mismo y a la vez contribuir al desarrollo de la actividad turística y al fortalecimiento de la identidad cultural en niños, jóvenes y adultos de la zona. Asimismo, que el distrito de Súcota sea reconocido a nivel Internacional, Nacional y Regional, dando a conocer su cultura, festividades, recursos, entre otros.

Los recursos turísticos potenciales que conserva el distrito de Súcota y los cuales carecen de valor para su uso turístico son los siguientes:

- Catarata de Pilco
- Laguna de Pilco
- Bosque de Piedras Torrecillas
- La Fiesta del Patrono San Lorenzo
- La Fiesta de la Virgen de la Candelaria

Estos recursos naturales como la Catarata de Pilco, Laguna de Pilco y Bosque de Piedras Torrecillas, se caracterizan por su unicidad y por el contacto que se tiene con la naturaleza, además que son recursos turísticos emergentes que albergan paisajes no explotados por la actividad turística, lo cual permite ser disfrutados en un ambiente natural. Por otro lado, en el distrito de Súcota se puede identificar sus festividades como: la Fiesta del Patrono San Lorenzo y la Fiesta de la Virgen de la Candelaria, las cuales se caracterizan por la intensa fervoridad de los comuneros (en la que hacen presente su fe, venerando a su santa patrona con cánticos y oraciones); y la significativa participación de los visitantes con la cual se celebra.

Los recursos turísticos potenciales mencionados para su evaluación se consideraron mediante la entrevista que se tuvo con el especialista de turismo encargado del área de gestión ambiental del distrito de Súcota. Desde el punto de vista turístico, estos recursos cuentan con grandes elementos y/o características significativas para su desarrollo turístico, sin embargo, no se han desarrollado planes

ni proyectos turísticos encaminados a la Puesta en Valor de los mismos para un desarrollo turístico sostenible en el distrito.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Evaluar los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota - Cutervo para lograr su Puesta en Valor.

1.6.2. Objetivos específicos

- ✓ Determinar la situación actual de los Recursos Turísticos Potenciales del Distrito de Sócota – Cutervo.
- ✓ Analizar el valor (en turismo) de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota – Cutervo.
- ✓ Proponer estrategias que contribuyan a la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del Distrito de Sócota – Cutervo.

1.7. Limitaciones.

La falta de especialistas en temas de turismo en el distrito de Sócota y el poco conocimiento frente al tema de la investigación, lo cual dificultó la obtención de la información para el desarrollo de la presente investigación.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Fundamento y diseño de investigación seleccionado.

a) Tipo de investigación

La presente investigación fue de enfoque cualitativo. Hernández (2014), sostiene que el enfoque cualitativo emplea la recolección y el análisis de los datos obtenidos para mejorar las interrogantes de la investigación o explicar nuevas preguntas durante el proceso de la interpretación.

En tal sentido, en la presente investigación se realizó la evaluación de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota, a través de la observación y la entrevista, lo cual permitió obtener información confiable y verificar datos relevantes del lugar. Posteriormente la información fue utilizada para inventariar a cada uno de los recursos turísticos potenciales de la zona haciendo uso de la ficha del inventario de recursos turísticos de MINCETUR como parte del proceso de la puesta en valor, el cual recopila y resalta la información más relevante sobre diversos aspectos y características que poseen los recursos.

b) Diseño de investigación

El diseño empleado en la investigación, fue de tipo no experimental, transversal-propositiva, ya que para el desarrollo del presente proyecto no se realizó manipulación de ninguna variable. Hernández, Fernández y Baptista (2012), determinan que la investigación no experimental es la que resulta imposible manipular variables. Es decir, es toda investigación en la que no se hace variar intencionalmente las variables independientes solo se observa los fenómenos tal y como se muestran en su estado natural para luego poder analizarlos. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación propositiva, es un conjunto de técnicas y procedimientos que nos permiten diagnosticar y resolver problemas principales en una investigación para alcanzar determinados fines y que estos puedan funcionar adecuadamente.

2.2. Tipo de muestra inicial seleccionada.

El tipo de muestra en la presente investigación fue no probabilístico por conveniencia ya que la población fue muy reducida, siendo un solo especialista involucrado en el desarrollo turístico del distrito de Sócota, Provincia de Cutervo.

Fuente: Datos proporcionado por el Sr. Julio Cristóbal Delgado Toro, Asistente en la Municipalidad distrital de Sócota.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas: las técnicas que se emplearon en el presente estudio para la recolección de datos fueron:

a) Investigación documental

En el cual, se recurrió a la revisión de información secundaria como en tesis, libros, revistas, páginas web, entre otras fuentes que sustentan a cerca de la evaluación de los recursos y su puesta en valor. Según, Fidas G. (2012), la investigación documental está basada en la búsqueda, análisis, recuperación, crítica e interpretación de información secundaria, es decir, la información obtenida y publicada en fuentes documentales (impresas, electrónicas o audiovisuales) por diferentes investigadores, con el propósito de obtener nuevos conocimientos.

b) Visitas de campo

A través de las visitas de campo se evaluó a los recursos turísticos potenciales mediante la observación y entrevista lo cual permitió obtener datos sobre los diversos aspectos de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota, haciendo uso de un cuestionario y de las fichas del manual de inventario turístico, en el cual se clasifican, describen y se jerarquizan a los recursos turísticos. Fidas G. (2012), manifiesta que la investigación de campo se basa en la recolección de información directamente de las personas entrevistadas, o del lugar donde suceden los hechos. El investigador debe obtener la información sin alterar su condición natural en el que se manifiesta.

c) La observación

Mediante esta técnica se obtuvo información directa de los recursos turísticos potenciales de la zona y de los servicios con los que cuentan haciendo uso de la ficha de inventario de recursos turísticos propuesto por MINCETUR. De acuerdo con Ferrer (2010), la observación es observar cuidadosamente el fenómeno, caso o hecho, obtener información y registrarla para después analizarla.

d) La entrevista

La entrevista fue de tipo oral, la cual estuvo basada en preguntas y respuestas entre el entrevistado y el investigador, facilitando de esta manera la obtención de información para determinar el potencial de los recursos turísticos de distrito de Sócota. Ferrer (2010), manifiesta que la entrevista es una técnica que permite la recopilación de información a través de una conversación profesional además de adquirir información acerca de lo que se quiere investigar.

Instrumentos: los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información fueron el cuestionario de entrevista y la ficha de inventario de recursos turísticos – MINCETUR.

a) Cuestionario de entrevista

El cuestionario de entrevista estuvo conformado por 10 preguntas y estuvo dirigido a los especialistas involucrados en temas de turismo del distrito de Sócota para la obtención de información relevante de los recursos turísticos potenciales existentes en la zona para su evaluación. La entrevista fue validada por juicio de expertos.

b) Ficha de Inventario de Recursos Turísticos – MINCETUR

La ficha de inventario propuesta por MINCETUR (2012), es el principal y primer instrumento utilizado para la evaluación de los recursos turísticos potenciales de un área específica, el cual constituye una recopilación de información procesada tanto de fuentes primarias como secundarias para luego inventariarlos y posteriormente ponerlos en valor. En la investigación fue utilizado la ficha para inventariar a cada uno de los recursos turístico potenciales del distrito de Sócota.

2.4. Procedimientos para la recolección de datos.

Para la recolección de datos de la presente investigación, previamente se realizó una visita de campo, lo cual permitió conocer y observar de manera directa la potencialidad de los recursos turísticos que existen en el distrito de Sócota. Posteriormente se aplicó la entrevista de manera directa a un especialista de turismo del mismo distrito, haciendo uso de un cuestionario que constó de 10 preguntas y de la ficha de inventario de recursos turísticos para obtención de mayor información.

2.5. Procedimiento de análisis de datos.

Para analizar los datos obtenidos mediante la entrevista sobre los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota, se realizó de acuerdo a la interpretación especialista del autor de la presente investigación, lo cual la información obtenida sirvió como base para la elaboración de la ficha de inventario de recursos turísticos potenciales del distrito en la cual se identificó, clasifíco y categorizó a cada uno de los recursos turísticos antes mencionados.

2.6. Criterios éticos.

El presente estudio de investigación, tomó en cuenta los siguientes principios éticos propuestos por Belmont (1979), criterios que están orientados a la protección de sujetos humanos de la investigación.

PRINCIPIOS	DEFINICIONES
Respeto a las personas	Todos los individuos involucrados en el estudio de la investigación fueron tratados con autonomía.
Beneficencia	Significó hacer el bien a las personas involucradas en la investigación y a la vez apoyarlos a promover sus intereses y asegurar su cuidado en general ya que fueron fuente de información importante para el desarrollo de la presente investigación.
	El principio de la justicia, buscó que los individuos

Justicia	involucrados en el estudio sean tratados con igualdad ya que al final ambas partes saldrán beneficiadas según sea la necesidad.
----------	---

Fuente: Elaboración Propia.

2.7. Criterios de rigor científico.

La presente investigación, empleó los siguientes criterios de rigor científico implantados por: Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012).

Criterios	Características del criterio
Credibilidad	La información obtenida de la persona entrevistada, guardó relación con la información que el investigador obtuvo mediante la observación de los recursos turísticos, evitando de esta manera conjeturas sobre la realidad de la investigación.
Transferibilidad	La información obtenida del especialista en turismo y de las visitas de campo, fueron transferidas a otros contextos, con la finalidad de descubrir la similitud de la investigación con otros estudios que ostentan acerca de la evaluación de los recursos turísticos potenciales para la puesta en valor.
Confirmabilidad	Se comunicó a las entidades de la municipalidad de Súcota, sobre el papel que el investigador desempeñó durante la observación de los recursos turísticos y de la interacción que se tuvo con el especialista en turismo involucrado en el desarrollo turístico.
Relevancia	Este criterio permitió evaluar el resultado de los objetivos planteados en el presente proyecto, asimismo ayudó a comprobar si durante la investigación hubo correspondencia entre la justificación y los resultados alcanzados durante el proceso de la investigación.

Fuente: Elaboración Propia.

III. REPORTE DE RESULTADOS

3.1. Análisis y discusión de los resultados.

a. Análisis de la entrevista

La entrevista fue dirigida al Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval, encargado de la Sub Gerencia, área de Gestión Ambiental en la Municipalidad Distrital de Sócota – Cutervo.

En relación al tema de investigación “Evaluación para la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del Distrito de Sócota”, se consideraron las siguientes interrogantes para determinar la situación actual de los recursos potenciales que posee el distrito de Sócota.

1. ¿Cuál es el estado actual de cada uno de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	Los recursos turísticos naturales se encuentran en buen estado de conservación, sin embargo, reciben poca demanda debido a la falta de promoción de los recursos y también a la falta de servicios turísticos. En cuanto a las festividades, se mantienen en muy buenas condiciones, en el cual recibimos algunos visitantes internacionales ya que cada año las actividades sociales, culturales y religiosas son mejor planificadas.

Análisis:

En relación al estado actual de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota, el entrevistado manifiesta que los recursos turísticos naturales de Sócota, se encuentran en buen estado de conservación, pero reciben poca demanda debido a la falta de promoción de los recursos. Asimismo, sostiene que para las

festividades reciben visitantes internacionales debido a que cada año planifican mejor el desarrollo de las actividades sociales, culturales y religiosas.

Según la percepción obtenida de los recursos mediante la observación, puedo manifestar que los recursos potenciales que posee el distrito carecen de valor para su uso turístico. Rojo y Martínez (2013), determinan que para dar valor a un recurso turístico se debe atender específicamente sus características a través de una evaluación, de esta manera puede valorarse su estado de conservación, su singularidad única o en relación a otros recursos similares, su grado de aprovechamiento turístico y su grado de conocimiento a nivel local, regional, nacional e internacional. Para MINCETUR (2012), el estado actual de los recursos turísticos, viene a ser el estado de conservación en que se encuentra el recurso.

Nombre del recurso	Estado de conservación
Catarata de Pilco	Bueno
Laguna de Pilco	Bueno
Bosque de Piedras Torrecillas	Bueno
Fiesta del Patrono San Lorenzo	Muy bueno
Fiesta de la Virgen de la Candelaria	Muy bueno

Fuente: Elaboración Propia.

2. ¿Los Recursos Turísticos del distrito de Sókota son usados para otros fines?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	No, los recursos turísticos solo son usados para fines turísticos debido a las características que poseen.

Análisis:

En el resultado del ítem, el entrevistado determina que los recursos turísticos que alberga Sókota, solo son usados para fines turísticos por las características que presenta el recurso.

Según la percepción obtenida de los recursos, puedo manifestar estar de acuerdo con el entrevistado, ya que por las características y particularidades que presenta el recurso genera la atracción del visitante. Por ejemplo, la catara de Pilco que muestra tres caídas de agua, el Bosque de Piedrecillas presenta diferentes representaciones naturales, la Laguna de Pilco sus aguas cristalinas y las festividades que desarrollan diversas actividades religiosas. MINCETUR (2012), sostiene que las particularidades del recurso, son las características más resaltantes e importantes del recurso que lo diferencian de otros recursos. Tomando como ejemplo: al “Cañón de Cotahuasi” que es el más profundo del país y el “Lago Titicaca” el más alto del mundo.

3. ¿Conoce usted a que categoría, tipo y sub tipo pertenecen cada uno de los Recursos Turísticos del distrito de Súcota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	No, desconozco el tema.

Análisis:

En relación a la categoría, tipo y sub tipo de cada uno de los recursos turísticos del distrito de Súcota, el entrevistado manifiesta que desconoce el tema.

Según la percepción obtenida de cada uno de los Recursos Turísticos Potenciales de Súcota y de acuerdo al “Manual para la formulación de inventario turístico a nivel nacional”, los recursos considerados para su evaluación pertenecen a la siguiente categoría:

Nombre del recurso	Categoría	Tipo	Sub tipo
Catarata de Pilco	Sitios Naturales	Caídas de agua	Cataratas o cascadas
Laguna de Pilco	Sitios Naturales	Manantiales	Manantiales
Bosque de Piedras Torrecillas	Sitios Naturales	Montañas	Bosque de Piedras
Fiesta del Patrono San	Acontecimientos	Fiestas	Fiestas

Lorenzo	programados		Patronales
Fiesta de la Virgen de la Candelaria	Acontecimientos programados	Fiestas	Fiestas Patronales

Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo con MINCETUR (2012), en el “Manual para la formulación de inventario turístico a nivel nacional”, establece 5 categorías para categorizar a los recursos según corresponda: a) Sitios Naturales, b) Manifestaciones Culturales, c) Folclore, d) Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas y e) Acontecimientos Programados. Del mismo modo establece diferentes tipos y sub-tipos para cada recurso. Para los autores Esparcia, Noguera y Pitarch (2009), no todos los recursos poseen el mismo valor como atractivo turístico. Para determinar su capacidad de atracción, se recopilan las características más relevantes en una ficha de inventario. Asimismo, sostiene que, la evaluación se realiza mediante entrevistas a expertos de la zona, para identificar el valor relativo de la categoría que le pertenece al recurso y a la vez facilitar su identificación como tales.

4. ¿En la actualidad, existen proyectos de inversión turística en los Recursos Turísticos del distrito de Súcota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	No, no existen proyectos de inversión turística en los recursos turísticos del distrito de Súcota por la falta de recursos económicos.

Análisis:

En el resultado de este ítem, el entrevistado manifiesta que no existen proyectos de inversión turística en los recursos del distrito debido a la falta de recursos económicos.

Según la percepción obtenida puedo manifestar que la inexistencia de los proyectos turísticos se debe a la falta de especialistas involucrados en temas de turismo para impulsar el desarrollo de la actividad turística en el distrito de

Sócota, asimismo a la falta de recursos económicos para generar inversión turística en los recursos potenciales del distrito, específicamente en el tema de infraestructura y servicios turísticos que hagan posible la llegada de los turistas tanto nacionales como internacionales. De acuerdo con MEF (2011), en la “Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos”, la existencia de la infraestructura en los recursos, es de vital importancia para el desarrollo del turismo, entre las principales tenemos: a los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), transporte (aéreo, acuático, terrestre) y comunicaciones (telefonía fija, móvil y otros).

5. ¿Cuál es la afluencia de visitantes Internacional, Nacional, Regional y Local que llegan a los recursos turísticos del distrito de Sócota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	Los recursos turísticos son visitados mayormente los locales, seguido llegan los visitantes regionales y luego los nacionales; los turistas internacionales solo llegan para las festividades de la Virgen de la Candelaria en el mes de febrero y a la fiesta del Patrono San Lorenzo en el mes de agosto.

Nombre del recurso	Nivel Internacional	Nivel Nacional	Nivel Regional	Nivel Local
Catarata de Pilco		1	2	4
Laguna de Pilco		1	2	4
Bosque de Piedras Torrecillas		1	2	4
Fiesta del Patrono San Lorenzo	1	2	3	4
La Fiesta de la Virgen de la Candelaria	1	2	3	4

Fuente: Elaboración Propia.

Análisis:

En relación a la afluencia de visitantes que llegan a los recursos turísticos del distrito de Súcota, el entrevistado sostiene que a los recursos turísticos llegan principalmente los visitantes locales, seguido los regionales y finalmente los nacionales. Los turistas extranjeros solo llegan para las festividades en honor a la Virgen de la Candelaria y en honor al Patrono San Lorenzo. De acuerdo con MINCETUR (2012), para determinar el nivel de visita del recurso se considera el tipo de visitante (locales, regionales, nacionales, e internacionales) y el grado de afluencia turística (1, 2, 3, 4), considerando el 1 de menor nivel y el 4 de mayor nivel de afluencia al recurso.

6. ¿Qué medios de acceso, distancia y tiempo hay para dirigirse hacia los recursos turísticos desde el distrito de Súcota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	Se puede realizar en auto particular o combi, hasta el sector llamado la fila o centro poblado Mochadín y luego a pie hasta los recursos turísticos. Para visitar el complejo Bosque de Piedras Torrecillas, es necesario solicitar un permiso a las autoridades del caserío de Mochadín. Asimismo, para visitar a los recursos, se puede solicitar el servicio de guiado en caso lo requieran.

Análisis:

En el resultado de este ítem, el entrevistado sostiene que para dirigirse a los recursos turísticos de Súcota se puede realizar en auto particular o en combi hasta el sector llamado la fila o centro poblado de Mochadín, luego se tiene que caminar hasta los recursos turísticos. Asimismo, determina que para visitar el complejo Bosque de Piedras Torrecillas, se tiene que solicitar permiso a las autoridades del caserío de Mochadín.

Según la percepción obtenida de los recursos mediante la visita de campo, se pudo obtener los siguientes resultados en relación a los medios de acceso, distancia y tiempo para llegar al recurso. Teniendo en cuenta que el tiempo puede variar dependiendo a los cambios climáticos.

Tabla 6.1. Esquema del recorrido al recurso Bosque de Piedras Torrecillas

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Sócota - La Fila	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	20kms / 35 min.
1	Sócota - La Fila	Terrestre	Combi	Afirmada	20kms / 50 min.
1	La Fila - Bosque de Piedras Torrecillas	Terrestre	A pie	Trocha	28kms / 1 hora

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 6.2. Esquema del recorrido al recurso Catarata de Pilco

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmada	20kms / 45 min.
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Combi	Afirmada	20kms / 55 min.
1	Mochadín - Catarata de Pilco	Terrestre	A pie	Trocha	35kms / 2 horas

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 6.3. Esquema del recorrido al recurso Laguna de Pilco

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	20kms / 45 min.
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Combi	Afirmada	20kms / 55 min.
1	Mochadín - Laguna de Pilco	Terrestre	A pie	Trocha	38kms / 2h. 30min

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 6.4. Esquema del recorrido al recurso Fiesta de la Virgen de la Candelaria

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Cutervo-Sócota	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	25kms / 30min.
1	Cutervo-Sócota	Terrestre	Combi	Afirmada	25kms / 50min.
1	Paradero de Sócota -Parque Principal	Terrestre	A pie	Asfaltada	1kms / 5min.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 6.5. Esquema del recorrido al recurso Fiesta del Patrono San Lorenzo

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Cutervo– Sócota	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	25kms / 30min.
1	Cutervo– Sócota	Terrestre	Combi	Afirmada	25kms / 50min.
1	Paradero de Sócota- Parque Principal	Terrestre	A pie	Asfaltada	1kms / 5min.

Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo a los esquemas del recorrido a los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota, Nel-lo, Campos y Sosa (2015), manifiestan que la ruta de acceso, es la manera en que el poblador y visitante accede a visitar los espacios abiertos, paisajes o recursos turísticos y servicios que se encuentran dentro del espacio urbano. Para Yanes (2004), la ruta turística se determina mediante un itinerario turístico que comprenda la visita de diferentes espacios de interés turístico. Teniendo en cuenta el punto de partida y llegada, de paradas, de distancias, de comunicaciones, incluyendo valores paisajísticos, históricos y folclóricos.

7. ¿Cuál es el tipo de ingreso hacia los recursos turísticos del distrito de Sócota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	El ingreso a los recursos turísticos, es libre y durante todo el día. Solo para visitar el complejo Bosque de Piedras Torrecillas se tiene que solicitar un previo permiso a los responsables del recurso

que son las autoridades de la comunidad de Mochadín.

Análisis:

En relación al tipo de ingreso a los recursos turísticos del distrito de Sócota, el entrevistado sostiene que, el ingreso a los recursos turísticos es libre y todo el día. Sin embargo, manifiesta que para visitar el complejo Bosque de Piedras Torrecillas se tiene que solicitar permiso a las autoridades de la comunidad de Mochadín. Según MINCETUR, (2012), en relación al tipo de ingreso al recurso, en el Manual para la formulación de inventario, determina que se especifique si el ingreso al recurso es libre, semi-restringido, previa presentación de ticket o boleto, entre otros. Según la percepción obtenida en la vista a los recursos, puedo manifestar estar de acuerdo con el entrevistado.

8. ¿Qué época es apropiada para visitar los recursos turísticos del distrito de Sócota?

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	La época para visitar los recursos turísticos, es durante todo el año. Pero se recomienda que la Catarata de Pilco y Laguna de Pilco se visiten los meses de enero y febrero ya que es la época donde tienen su mayor caudal además que se junta con la fiesta de la Virgen de la Candelaria en el mes de febrero

Análisis:

En el resultado de este ítem, el entrevistado determina que la época apropiada para visitar los recursos turísticos potenciales de Sócota, es todo el año. Sin embargo, recomienda que la Catarata de Pilco y Laguna de Pilco sean visitados principalmente en los meses de enero y febrero ya que es la época donde tienen su mayor caudal además que se junta con la fiesta de la Virgen de la Candelaria

en el mes de febrero. De acuerdo con MINCETUR (2012), la época de visita al recurso, se consideran las opciones (todo el año, algunos meses, los fines de semana, y los feriados). Con respecto al horario, se especifica si la visita al recurso es durante todo el día, mediante horas o temporadas.

9. ¿Qué actividades se pueden desarrollar dentro de los recursos turísticos? mencione cuales son.

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	Las actividades que pueden desarrollarse en los recursos son observación de aves, flora, fauna, camping y caminatas. Y en las festividades se desarrollan actividades religiosas, culturales y sociales tales como: degustación de platos típicos, ferias, corridas de toros, campeonatos de futbol, fuegos artificiales, las décimas, misas, etc.

Análisis:

En relación a las actividades que se pueden desarrollar dentro de los recursos turísticos, el entrevistado sostiene que se pueden desarrollar las siguientes actividades en los recursos naturales: observación de aves, flora, fauna, camping y caminata. Sin embargo, en las festividades se desarrollan actividades religiosas, culturales y sociales. Jurado (2017), sostiene que además de las actividades turísticas asumidas de naturaleza como el senderismo, la contemplación, el piragüismo, escalad, entre otras; debe tomarse en cuenta otra categoría de actividades turísticas más polémicas como la caza y la pesca, siendo una gran oportunidad de desarrollo turístico. Según la percepción obtenida durante el desplazamiento a los recursos, puedo ostentar estar de acuerdo con el entrevistado.

10. ¿Dentro de los recursos turísticos se cuenta con los servicios necesarios para ser visitados por los turistas? Mencione cuales son los servicios.

Entrevistado	Respuesta
Ing. Byrol Eduardo Vega Sandoval	No, solo se cuenta con los servicios necesarios fuera de los recursos turísticos como por ejemplo con casa de hospedaje, restaurantes y con orientadores turísticos de la zona.

Análisis:

En el resultado del este ítem, el entrevistado manifiesta que solo se cuenta con los servicios necesarios fuera de los recursos como: con casa de hospedaje, restaurantes y orientadores turísticos.

Según la percepción obtenida, los recursos turísticos del distrito de Sókota cuentan con los servicios turísticos (casa de hospedaje, restaurantes y con orientadores turísticos) y servicios básicos (luz, agua y alcantarillado) solo fuera del recurso, siendo el centro poblado de Mochadín el sector más cercano a los recursos. Sin embargo, las festividades de la Virgen de la Candelaria y el Patrono San Lorenzo, si cuentan con los servicios necesarios para ser visitados por los turistas, ya que estas festividades se celebran en el mismo distrito de Sókota. De acuerdo con MINCETUR (2012), los servicios dentro del recurso, son los que contribuyen de forma directa o indirecta al desarrollo turístico y que se encuentran dentro del perímetro del recurso turístico, tales como: Alojamiento, alimentación, lugares de esparcimiento, agencias de viaje, etc. Y a los servicios que se encuentran fuera del ámbito del recurso, se considera al poblado más cercano al recurso.

a. Discusión de los resultados

Después de haber analizado los resultados obtenidos de la entrevista y observación directa, se deduce que los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sókota, cuentan con gran potencial para ser explotados turísticamente, sin embargo, enfrentan una problemática específica como: la falta de especialistas en turismo y el escaso conocimiento en temas de turismo para potenciar el desarrollo

turístico en la zona, como podemos observar en el ítem N° 3 el desconocimiento del entrevistado sobre el tema de la categoría, tipo y sub tipo de los recursos turísticos. El resultado refleja un aspecto negativo para la presente investigación porque como mencionan Esparcia, Noguera, & Pitarch, (2009), para identificar el valor relativo de la categoría al que pertenecen los recursos y para facilitar su identificación como tales, se realiza mediante entrevistas a expertos de la zona. En tal sentido, es de vital importancia que los especialistas de turismo, conozcan a profundidad el tema turismo para determinar su capacidad de atracción del recurso y potenciar su puesta en valor.

Por otro lado, en el ítem N° 10, se evidencia los escasos servicios turísticos, lo cual, no se cuenta con el servicio de hoteles con calidad en el servicio (atención al cliente), solo con casa de hospedaje; lo mismo sucede con el servicio de restaurantes y en cuanto al servicio de guiado solo se cuenta con orientadores turísticos de la misma zona. Porque como sostiene MINCETUR (2012), que los servicios turísticos dentro o fuera de los recursos, son los que contribuyen de forma directa o indirecta al desarrollo turístico.

De acuerdo con el autor, es fundamental mejorar la planta turística en la zona, para fomentar el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Súcota, asimismo, para la comodidad y satisfacción del visitante durante su visita a los recursos turísticos.

Finalmente, en la interrogante N° 4 se manifiesta la inexistencia de proyectos de inversión turística en los recursos del distrito de Súcota, lo cual no se cuenta con suficientes especialistas en temas de turismo para fomentar el desarrollo de las actividades turísticas, asimismo el escaso apoyo de las autoridades del distrito para generar inversión en los recursos turísticos, principalmente en el tema de la infraestructura básica que hagan posible la visita de los turistas nacionales e internacionales y al mismo tiempo para el bienestar de los mismos pobladores. De acuerdo con MEF (2011), en la “Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos”, el desarrollo de proyectos en el tema de la infraestructura, es de vital importancia para generar el desarrollo de la actividad turística, entre los principales a los servicios básicos, el transporte y las comunicaciones.

De acuerdo con el autor, es fundamental el desarrollo de proyectos turísticos para mejorar la infraestructura básica de los recursos turísticos potenciales de Sócota para fomentar la calidad de los servicios que se pretende ofrecer al visitante durante su visita a los recursos.

3.2. Consideraciones finales.

Conclusiones

- El distrito de Sócota, cuenta con gran Potencial Turístico, sin embargo, no se han realizado planes de desarrollo turístico para lograr la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos.
- Los Recursos Turísticos Potenciales que posee el distrito de Sócota carece de Puesta en Valor para su uso turístico, conforme lo determina la manifestación del experto entrevistado encargado de la Sub Gerencia, área de Gestión Ambiental en la Municipalidad Distrital de Sócota.
- Se determinó que existe desconocimiento y desinterés por parte de las autoridades del distrito de Sócota para generar inversión en Proyectos Turísticos que permitan la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales, conforme sostiene el experto entrevistado encargado de la Sub Gerencia, área de Gestión Ambiental en la Municipalidad Distrital de Sócota.

Recomendaciones

- Desarrollar Programas que fortalezcan la cultura turística y valoración de los Recursos Turísticos para su respectivo uso turístico.
- Desarrollar Estrategias y Proyectos Turísticos encaminados a mejorar la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota.

- Que la Municipalidad Distrital de Sócota, mediante recursos humanos especializados en temas de turismo, elaboren y ejecuten un Plan que permita realizar una Evaluación de los Recursos Turísticos Potenciales y su Puesta en Valor para su uso Turístico.

- Desarrollar la Propuesta sobre las Estrategias para la Evaluación y Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota - Cutervo.

REFERENCIAS

- Apauki Flores, E. (2017). *Determinación del potencial turístico de las comunidades kichwas ubicadas en Zona de Amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, Ecuador*. Obtenido de file:///C:/Users/KAMILA/Downloads/Dialnet-DeterminacionDelPotencialTuristicoDeLasComunidades-6088849%20(1).pdf
- Alva , W. (31 de Octubre de 2013). *Lambayeque: Proyecto para puesta en valor de Congona*. Obtenido de <http://rpp.pe/peru/actualidad/lambayeque-proyecto-para-puesta-en-valor-de-congona-pide-walter-alva-noticia-644062>
- Árevalo Sánchez, R. (2010). *Hostelería y Turismo: Material Didáctico Módulo: Recursos Turísticos. Bloque I*. Madrid: Liber Factory. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=MX4mQg6rUmUC&printsec=frontcover&dq=Hosteler%3%ADa+y+Turismo:+Material+Did%3%A1ctico+M%3%B3dulo:+Recursos+Tur%3%ADsticos.+Bloque+I&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjcy4rr0cDbAhXHx1kKHetpBnAQ6AEIJjAA#v=onepage&q=Hosteler%3%AD>
- Ayuntamiento. (10 de Mayo de 2011). *PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE BARRIKA PARA UN TURISMO SOSTENIBLE*. Obtenido de <http://www.barrika.eu/es-ES/Noticias/Paginas/20110505TurismoBarrika.aspx>
- Bolaños Burgos, G. P. (Marzo de 2016). *Análisis de la Puesta en Valor de la Ruta de la Fe como Producto en la Provincia del Guayas 2016*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10161/1/TESIS%20ANALISIS%20DE%20PUESTO%20EN%20VALOR.pdf>
- Burga Gil, F. (2016). *LA PUESTA EN VALOR Y LA PUESTA SOCIAL COMO MEDIO DE CONSERVACIÓN DE UN SITIO ARQUEOLÓGICO. CASO: CERRO AZUL*. Obtenido de <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Articulo%20El%20Huarco.pdf>
- Cabrera Morocho, M. F. (2017). *Puesta en Valor de los Principales Atractivos Turísticos de la Parroquia Santiago del Cantón Loja de la Provincia de Loja*. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/17819>

- Calderón Vargas, E., & Valdivia Fonseca, F. (2013). “*PUESTA EN VALOR DE LA CASONA FLORES DEL CAMPO*”. Obtenido de <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4106>
- CAMACHO DURÁN, M., & LANDÁZURI ORDÓÑEZ , M. (2010). *INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR CULTURAL DE LOS RECURSOS GASTRONÓMICOS DEL ECUADOR*. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2432/1/640X269.pdf>
- Camacho Zapata, L. (8 de Abril de 2015). *Proyecto para la Puesta en Valor de la Ex Casa Hacienda Tumán*. Obtenido de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/2056>
- Camara, C. J., & Morcate Labrada, F. (Abril de 2014). *Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982014000100005
- Carrera, A. (Octubre de 2010). *PUESTA EN VALOR DEL ATRACTIVO TURISTICO CULTURAL DE LA FIESTA DEL SEÑOR DEL ARBOL DEL MES DE JULIO EN LA PARROQUIA DE POMASQUI DEL CANTÓN QUITO*. Obtenido de <http://dspace.pucesi.edu.ec/bitstream/11010/144/1/T72363.pdf>
- Carretón , A. (18 de Enero de 2017). *¿QUÉ ES LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL?* Obtenido de <http://www.patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>
- Chapoñán Casiano , R., & Montenegro Cabanillas, C. G. (2014). “*POTENCIALES TURÍSTICOS EN LAS PLAYAS DE PUERTO ETEN, AGOSTO 2013 -MARZO 2014*”. Obtenido de http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/30/1/Chapo%C3%B1%C3%A1n_Rub%C3%A9n_y_Montenegro_Christhi%C3%A1n.pdf
- Comercio Exterior Y Turismo . (14 de Noviembre de 2017). *PUESTA EN VALOR MONUMENTAL DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE COLPAS*. Obtenido de <http://ofi4.mef.gob.pe/bp/ConsultarPIP/frmConsultarPIP.asp?accion=consultar&txtCodigo=2136>

- Comercio Exterior y Turismo. (14 de Noviembre de 2017). *RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO MICULLA*. Obtenido de <http://ofi4.mef.gob.pe/bp/ConsultarPIP/frmConsultarPIP.asp?accion=consultar&txtCodigo=929>
- Copesco , N. (14 de Mayo de 2013). *Puesta en Valor y Acondicionamiento Turístico de la Ruta del Agua Cumbemayo*. Obtenido de <http://larepublica.pe/politica/725278-cajamarca-cumbemayo-cuenta-con-nueva-infraestructura-turistica>
- Covarrubias Ramírez, R. (2015). *Conceptualización del potencial turístico*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>
- Cultura, M. d. (Enero de 2017). *PROGRAMA PRESUPUESTAL*. Obtenido de “PUESTA EN VALOR Y EN USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”:
<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/02/anexo2p0132.pdf>
- Cusco, D. D. (27 de Mayo de 2017). *PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE RAQAYPATA - PEROLNIYOC*. Obtenido de <http://elcomercio.pe/peru/puesta-zona-arqueologica-raqaypata-perolniyoc-426332>
- De la Cruz Álvarez, G. A. (2017). *Estudio del potencial turístico de las playas del distrito de Marcona para el desarrollo del turismo de sol y playas 2017*. Obtenido de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/3130>
- Domínguez Muras, A., & Ascanio Gudiño, O. A. (Julio de 2015). *Puesta en valor como atractivo turístico natural de la isla de Zapara, Lago de Maracaibo, Edo. Zulia*. Obtenido de <http://miunespace.une.edu.ve/jspui/bitstream/123456789/2638/1/TG5370.pdf>
- Duran, A. (17 de Noviembre de 2014). *Atractividad y Competitividad de los Destinos Turísticos*. Obtenido de https://prezi.com/pu_gntl2rnfd/attractividad-y-competitividad-de-los-destinos-turisticos/
- Esparcia Pérez, J., Noguera Tur, J., & Pitarch Garrido , D. (2009). *Gestión y promoción del desarrollo local*. Valencia. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=OV3FDFWnpoMC&pg=PA451&dq=cat>

- egoria+y+tipo+de+los+recursos+turisticos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj-nLT3-8DbAhWrpFkKHUoCBJEQ6AEIKzAB#v=onepage&q=categoria%20tipo%20de%20los%20recursos%20turisticos%20&f=false
- Ferrer, J. (2010). *TECNICAS DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.pe/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Fidias G., A. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Obtenido de Introduccion a la Metodología Científica: <https://es.slideshare.net/paundpro/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-2012>
- Gamarra Bustamante, O. A. (2014). *POTENCIAL TURÍSTICO DEL DISTRITO DE MÓRROPE*. Obtenido de <http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/31/1/Oscar%20Gamarra.pdf>
- Gordon Meza, R. E. (2016). *POTENCIAL TURÍSTICO DEL DISTRITO HUANCAYA-YAUYOS, LIMA, 2015*. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2638/1/GORDON_MR.pdf
- Guillén Lúgigo, M., Valenzuela, B., & Salas Hernández, I. (2017). *CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ÁLAMOS, SONORA Y EL FUERTE, SINALOA*. Obtenido de <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/11ne7colintciudturismo.pdf>
- Graus Quevedo, S. Y. (10 de Abril de 2015). *CENTRO CULTURAL METROPOLITANO: PUESTA EN VALOR DEL EX CONVENTO SANTA MARÍA EN LA CIUDAD DE CHICLAYO*. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/483/1/TL_Graus_Quevedo_SandraYarine.pdf
- Hernández , Fernández , & Baptista. (1 de Diciembre de 2012). *Tesis de Investigacion: Diseños no experimentales*. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.pe/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>
- Hernández Sampiere, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://upla.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2017/01/Hern%C3%A1ndez-R.-2014-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf.pdf>

- Huamán Sarco, M. J., & Muchica Alvarez, R. O. (2017). *RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICO – PAISAJISTA DEL PARQUE RECREACIONAL EL MIRADOR TARACCASA ABANCAJAY*. Obtenido de file:///C:/Users/KAMILA/Downloads/Huaman_Sarcco_Maria_Julia_Muchica_Alvarez_Romeo_Otto.pdf
- ICOMOS. (30 de Abril de 2016). *La puesta en valor del patrimonio monumental a través de su Conservación y Restauración*. Obtenido de <http://sitios.usac.edu.gt/revistahistoria/index.php?id=210>
- Juiña Lamiña, J. F. (Abril de 2017). *EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA DE NAYÓN, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA*. Obtenido de file:///C:/Users/KAMILA/Downloads/T-UCE-0004-05.pdf
- Jurado Almonte, J. M. (2017). *Recursos, Potencialidades y Modelos Turísticos en el Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva*. Huelva, España . Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=lanFDgAAQBAJ&pg=PA452&dq=actividades+desarrolladas+dentro+de+los+recursos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJ8eLS5cDbAhUjw1kKHZeWakoQ6AEIPjAF#v=onepage&q=pag&f=false>
- Lipa Luque, C. (2017). *RECURSOS NATURALES POTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE TURISMO ECOLÓGICO EN LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL DISTRITO DE PUTINA, CORREDOR ECOLÓGICO BAHUAJA SONENE - PUNO*. Obtenido de file:///C:/Users/KAMILA/Downloads/Lipa_Luque_Cesar.pdf
- Luzardo Padrón, M. A. (2014). *POTENCIALIDADES Y ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL FRENTE DE AGUA Y CASCO HISTÓRICO DE LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA (VENEZUELA)*. Obtenido de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7778/TDR_LUZARDO_PADRON.pdf?sequence=1
- Mantero, J. C., Dosso, R., & Varisco, C. (S/A). *Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/205/1/Apo1998a2v1pp73-111.pdf>

- Marles Dimelsa, M. P. (2015). *FACTORES QUE LIMITAN LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS 2014 - 2015*. Obtenido de http://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/uap/1865/2/MARIN_PABLO-Resumen.pdf
- MC/Naylamp-Lambayeque, U. E. (2017). *Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Larga, Huaca 1 y el Templo de Piedra Sagrada del Complejo Arqueológico de Túcume*. Obtenido de <http://ofi2.mef.gob.pe/bp/ConsultarPIP/frmConsultarPIP.asp?accion=consultar&txtCodigo=110296>
- MEF. (2011). *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/turismo/Guia_de_turismo.pdf
- Mendoza Cáceres , A. M. (2015). *Puesta en Valor de la Huaca Pucllana y su Repercusión en la Conciencia Turística de la Comunidad de Miraflores*. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2025/3/mendoza_ca.pdf
- Mincetur. (2012). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional*. Obtenido de <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Formulacion-InventarioRecursosTuristicos-NivelNacional.pdf>
- Mincetur. (6 de Diciembre de 2013). *MINCETUR, a través de su Unidad Ejecutora Plan COPESCO Nacional, pone en valor Conjunto Arqueológico Uyo-Uyo en Arequipa*. Obtenido de <https://cpanel.plancopesconacional.gob.pe/noticias/224-mincetur,-a-trav%C3%A9s-de-su-unidad-ejecutora-plan-copesco-nacional,-pone-en-valor-conjunto-arqueol%C3%B3gico-uyo-uyo-en-arequipa.html>
- Mincetur. (14 de Noviembre de 2017). *Proyecto de Inversión Pública*. Obtenido de <http://ofi4.mef.gob.pe/bp/ConsultarPIP/frmConsultarPIP.asp?accion=consultar&txtCodigo=15614>

- Moral Moral, M. (2016). *La puesta en valor de un recurso turístico cultural sostenible en el medio rural: El caso de las Vías Verdes en España*. Obtenido de <http://riat.utalca.cl/index.php/test/article/view/360/pdf>
- Muñoz Molina, D., & Quispe De La Cruz, E. (2018). “*Impacto en el turismo receptivo con la puesta en valor de la catarata de Gocta en Amazonas - Perú*”. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1953/BC-TESTMP-808.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navarro, D. (2010). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, Clasificación y Valoración*. Obtenido de <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/43849/1/Recursos%20tur%C3%ADsticos%20y%20atractivos%20tur%C3%ADsticos.pdf>
- Nazar, D. C., Dulout, L. N., & Rodríguez, M. L. (2013). *PUESTA EN VALOR Y MANEJO INTEGRAL DEL PATRIMONIO*. Obtenido de LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL LA TUNITA, SIERRA DE ANCASTI (CATAMARCA, ARGENTINA): <http://www.redalyc.org/html/185/18532860011/>
- Nel-lo, M., Campos, B. & Sosa, P. (2015). *Temas pendientes y nuevas oportunidades en Turismo y Cooperación al Desarrollo*. California . Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=ase0DQAAQBAJ&pg=PA261&dq=representatividad+de+los+atractivos+turisticos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj57Lh88DbAhVsx1kKHaf-BcUQ6AEIJjAA#v=onepage&q=accesibilidad%20%20&f=false>
- Orefici, G. (14 de Junio de 2016). *Puesta en valor de sitio arqueológico Cahuachi incentiva turismo en Nasca*. Obtenido de <http://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=616932>
- Padilla Calderón, D. M. (2013). *Estrategia del Marketing y el Posicionamiento del Turismo - Distrito de Huamachuco - 2013*. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2538/padilla_dina.pdf?sequence=1
- Pariente, E., Chávez, J., & Reynel, C. (2016). *EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL DISTRITO DE HUARANGO – SAN IGNACIO, CAJAMARCA-PERÚ*. Obtenido de <http://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/eau/article/view/581/570>

- Peirano Falconi, L. A. (20 de Diciembre de 2012). *Puesta en valor del Complejo Arqueológico El Paraíso, en el distrito de San Martín de Porres*. Obtenido de <http://www.cultura.gob.pe/es/comunicacion/noticia/ministerio-de-cultura-inicia-puesta-en-valor-de-sitios-arqueologicos-en-lima>
- Peláez Gómez, A., & Saavedra Rojas, J. (Enero de 2017). *PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TELECABINAS KUÉLAP PARA INCREMENTAR EL TURISMO RECEPTIVO EN EL CORREDOR TURÍSTICO CHACHAPOYAS - FORTALEZA DE KUÉLAP*. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/975/BC-TES-5752.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peña Gudiel, J. (2015). *“La Puesta en Valor de los Recursos Turísticos en la Comunidad Cachuela Oviedo, para la Creación de un Circuito Turístico en la Provincia de Tambo pata - Región Madre de Dios - 2014*. Obtenido de <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/170>
- Petrozzi, F. (10 de Noviembre de 2017). *Puesta en valor de centro histórico del Cusco*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/peru/congreso-declara-de-interes-puesta-en-valor-de-centro-historico-del-cusco-785484/>
- Piñera Echenique, S., Silva Rojas, L., Flores Vargas, M., & Estanislao Echebarría, L. (Marzo de 2014). *PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO*. Obtenido de http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/interior_patrimonio_1.pdf
- Quispe, V. (29 de Mayo de 2017). *Zona arqueológica de Perolnuyoc fue puesta en valor en Ollantaytambo*. Obtenido de <http://rpp.pe/peru/cusco/zona-arqueologica-de-perolnuyoc-fue-puesto-en-valor-en-ollantaytambo-noticia-1054007>
- Rivas, J., & Magadán, M. (2012). *Planificación y Gestión Sostenible del Turismo*. Oviedo: Septem Ediciones, S.L, Oviedo, 2012.
- Rivera Apaza, R. (2016). *“POTENCIALIDADES DEL RECURSO TURÍSTICO CASTILLO FORGA PARA SU PUESTA EN VALOR, MOLLENDO - 2015”*. Obtenido de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/5662/79.0144.TH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojo Gil, R., & Martínez Leal, B. (2013). *Recursos turísticos* (Paraninfo, SA ed.). Madrid, España . Recuperado el 7 de Junio de 2018, de

- <https://books.google.com.pe/books?id=DKRQAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=recurso+turistico&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjA6rmTxMDbAhUSjlkKHYFkAZkQ6AEIJjAA#v=onepage&q=recurso%20turistico&f=false>
- Sernaqué Domínguez, J. (5 de Octubre de 2013). *Puesta en Valor de Playas Ecológicas del distrito de Lagunas Provincia de Chiclayo*. Obtenido de <http://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=477212>
- Velásquez Luna, G., & Hernández Sánchez . (20 de Mayo de 2016). *La puesta en valor del patrimonio monumental a través de su Conservación y Restauración*. Recuperado el 21 de Mayo de 2017, de <http://sitios.usac.edu.gt/revistahistoria/index.php?id=210>
- Villarruel, R. (2016). *LA PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS*. Obtenido de <http://docslide.net/documents/la-puesta-en-valor-de-los-atractivos-turisticos-el-termino-y-el-concepto.html>
- Villota Dager, M. D. (2014). *Análisis y evaluación para la puesta en valor turística de los palafitos, vivienda vernácula en la provincia de Manabí, Ecuador*. Obtenido de <file:///C:/Users/USER-PC/Downloads/T-SENESCYT-01018.pdf>
- Viñals Blasco, M. J., Morant González, M., & Quintana, R. (2011). *Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18095/1/Investigaciones%20Turisticas_01_03.pdf
- Yanes , G. (Agosto de 2004). *Glosario Técnico de Terminología Turística*. Obtenido de <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/672/turismo672.htm>

ANEXOS

Anexo N° 01: Estrategias para la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota – Cutervo.

A. Elaborar un Plan que permita realizar una Evaluación de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota – Cutervo para su Puesta en Valor.

- Desarrollar eventos Sociales y Culturales en el distrito de Sócota, para alcanzar su Puesta en Valor de los Recursos Turísticos.
- Brindar herramientas y técnicas para el manejo de residuos sólidos y la conservación de los recursos turísticos naturales del distrito de Sócota.

B. Desarrollar una Propuesta de Estrategias para la Evaluación y Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota – Cutervo.

- Identificar propuestas para el desarrollo de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota, mediante su puesta en valor.
- Gestionar la creación de una línea de transporte turístico que traslade a los visitantes hacia los recursos turísticos potenciales desde el distrito.
- Considerar paneles de señalización turística para facilitar el acceso hacia los recursos turísticos y valorar su existencia.


C. Fortalecer la Cultura Turística de los pobladores locales del distrito de Sócota – Cutervo para contribuir a la Puesta en Valor de los Recursos Turísticos Potenciales.

- Sensibilizar a los pobladores del distrito Sócota, sobre el manejo y cuidado de los recursos turísticos potenciales existentes en la zona.
- Desarrollar capacitaciones a los pobladores sobre la importancia que tienen los recursos turísticos

- Desarrollar talleres de sensibilización a los pobladores y entidades locales, para despertar el interés por proteger su patrimonio cultural y natural.

Anexo N° 02: Inventario de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Sócota –
Cutervo

Ficha N° 01: Recurso Turístico Potencial - Bosque de Piedras Torrecillas

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Bosque de Piedras Torrecillas	Ficha N° 0001	
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cajamarca	Coordenadas geográficas (WGS 84)	Latitud	-7.1637800
Provincia (*)	Cutervo		Longitud	-78.8329600
Distrito (*)	Sócota	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	-6.2874700
Referencia	Caserío Mochadín	Altitud (m.s.n.m)	2537 m.s.n.m desde la provincia de Cutervo.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO			FOTOGRAFIA Actual	
Categoría (*)	Sitios Naturales			
Tipo (*)	Montañas			
Sub-Tipo (*)	Bosque de Piedras			
DESCRIPCIÓN (*)				
Este recurso, se encuentra ubicado al sur oeste del distrito de Sócota. En este complejo podemos encontrar un importante bosque de piedras llamado “Torrecillas”, las piedras son rocas erosionadas y han sido talladas con el pasar del tiempo, formándose entre ellas extrañas figuras, resaltando las conocidas como: El barco velador, el cañón, la mujer gestante, la torta, el dinosaurio, entre otros.				
PARTICULARIDADES (*)				
Las características del recurso que se distingue de otros, son las extrañas figuras que presenta el Bosque de Piedras Torrecillas.				
Estado Actual (*)		Observaciones (*)		

Buen estado de conservación, por las características y particularidades que presenta el recurso	Para visitar este complejo, se tiene que solicitar un permiso a las autoridades del caserío de Mochadín, quienes también ofrecen el servicio de alquiler de caballos, servicio de guías de sitio (orientadores turísticos) y casa de hospedaje.
---	---

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*)

Total de visitantes	Comentario
Turistas extranjeros	Según la entrevista realizada, los Turistas Extranjeros aun no visitan el recurso turístico.
Turistas nacionales	Los Turistas Nacionales que visitan al recurso son muy pocos. (ponderado 1)
Visitantes locales (excursionistas)	Según la manifestación del entrevistado, los visitantes locales, son los que más frecuentan al recurso. (ponderado 4)

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO

Recorrido 1	Tramo 2	Tipo de Acceso 3	Medio de Transporte 4	Tipo de Vía terrestre 5	Distancia en Km / Tiempo 6
1	Sócota - La Fila	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	20km / 35 min.
1	Sócota - La Fila	Terrestre	Combi	Afirmada	20km / 50 min.
1	La Fila - Bosque de Piedras Torrecillas	Terrestre	A pie	Trocha	28km / 1 hora

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIONES
<input type="checkbox"/>	Libre	Para ingresar hacia al recurso, se tiene que pedir previo permiso a las autoridades de la comunidad de Mochadín, distrito de Sócota.
<input checked="" type="checkbox"/>	Semi-restringido (previo permiso	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)	

ÈPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Marcar X	Mencionar si la visita se puede realizar durante:

<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente – algunos meses (especificar)
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar)
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar motivo (evento internacional, nacional o festividad y fecha)
HORARIO DE VISITA	
La visita al recurso es de 08:00 am a 05:00 pm	

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS			
Marcar X	NATURALEZA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de Aves		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de Flora		
Marcar X	DEPORTES / AVENTURA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata		
Marcar X	OTROS		
<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones		
D. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio.
Otros (especificar): Casa de Hospedaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio: Casa de Hospedaje (ubicado en el distrito de Sókota).
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Restaurantes sin categoría (Ubicado en el distrito de Sókota)
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Servicio de guiado, Idioma		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Orientadores Turísticos (Caserío Mochadín – Sókota). Idioma: español.

E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Comisaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Distrito de Sócota
Librería		<input checked="" type="checkbox"/>	
Bodegas		<input checked="" type="checkbox"/>	


F. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Luz		<input checked="" type="checkbox"/>	Caserío de Mochadín, distrito de Sócota.
Agua		<input checked="" type="checkbox"/>	
Alcantarillado		<input checked="" type="checkbox"/>	

G. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL		
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICO	Nombre: Municipalidad Distrital de Sócota
<input type="checkbox"/>	PRIVADO	Nombre:
<input type="checkbox"/>	Otra situación	
ADMINISTRADO POR		
Nombre: Municipalidad Distrital de Sócota		

H. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCION ENCARGADA	
Municipalidad Distrital de Súcota	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Vilma Salazar Rimarache
Cargo	Estudiante de la Carrera Profesional de Turismo y Negocios de la Universidad Señor de Sipán.
Correo	Salazar93.1@hotmail.com - srimarachev@crece.uss.edu.pe
Teléfono	959987615
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación directa del recurso • Investigación documental 	
Marcar X	MATERIAL AUDIOVISUAL ACTUAL DEL RECURSOS TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
REFERENCIA DE LAS ULTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
La intervención al recurso se realizó durante el desarrollo de la presente investigación, según muestra la fecha indicada, para la recopilación de información.	
Fecha	10 / 06 / 2018

Fuente: Elaboración Propia.

Ficha N° 02: Recurso Turístico Potencial - Catarata de Pilco

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Catarata de Pilco		Ficha N° 0002
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cajamarca	Coordenadas geográficas (WGS 84)	Latitud	-7.1637800
Provincia (*)	Cutervo		Longitud	-78.8329600
Distrito (*)	Sócota	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	-6.2874700
Referencia	Caserío Mochadín	Altitud (m.s.n.m)	2537 m.s.n.m desde la provincia de Cutervo.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO			FOTOGRAFIA Actual	
Categoría (*)	Sitios Naturales			
Tipo (*)	Caída de agua			
Sub-Tipo (*)	Cataratas o cascadas			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>La Catarata, tiene origen en la Laguna de Pilco y se encuentra rodeada de piedras rocosas que le dan un impacto asombroso a la caída de agua. Este recurso es considerado como la mejor joya natural del distrito, ya que dentro del área natural se puede disfrutar de todo un ecosistema que conforma una serie de cataratas, lagunas, bosques de piedras, variedad de orquídeas y otros elementos naturales que engrandecen la zona. Esta catarata, cuenta con tres caídas de aproximadamente 80m. y su caudal y sonido aumenta en los meses de enero y febrero.</p>				
PARTICULARIDADES (*)				
Lo atractivo de la Catarata de Pilco, es su caída de agua en tres tiempos, en el cual el visitante puede notar su caudal y sonido.				
Estado Actual (*)		Observaciones (*)		
Su estado de conservación es bueno.		En la temporada de invierno, se recomienda visitar el recurso antes de las 7:00 a.m. para poder captar la belleza que ofrece el recurso y a la vez realizar sus actividades dentro del mismo.		

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*)

Total de visitantes	Comentario
Turistas extranjeros	Según la entrevista realizada, los Turistas Extranjeros aun no visitan el recurso turístico.
Turistas nacionales	Los Turistas Nacionales que visitan al recurso son muy pocos.(ponderado 1)
Visitantes locales (excursionistas)	Según la manifestación del entrevistado, los visitantes locales, son los que más frecuentan al recurso. (ponderado 4)

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Automóvil Particular	Afirmada	20kms / 45 min.
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Combi	Afirmada	20kms / 55 min.
1	Mochadín - Catarata de Pilco	Terrestre	A pie	Trocha	35kms / 2 horas

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIONES
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	.
<input type="checkbox"/>	Semi-restringido (previo permiso	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificar tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)	

ÈPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Marcar X	Mencionar si la visita se puede realizar durante:
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente – algunos meses (especificar)
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar)
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar motivo (evento internacional, nacional o festividad y fecha)

HORARIO DE VISITA

Todo el día.

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS			
Marcar X	NATURALEZA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de Aves		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de Flora		
<input checked="" type="checkbox"/>	Observación de Fauna		
Marcar X	DEPORTES / AVENTURA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata		
Marcar X	OTROS		
<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones		
D. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
Alojamiento	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio.
Otros (especificar): Casa de Hospedaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio: Casa de Hospedaje (ubicado en el distrito de Súcota).
ALIMENTACIÓN			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Restaurantes sin categoría (Ubicado en el distrito de Súcota)
OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Servicio de guiado, Idioma		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Orientadores Turísticos (Caserío Mochadín – Súcota). Idioma: español.

E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Comisaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Distrito de Sócota
Librería		<input checked="" type="checkbox"/>	
Bodegas		<input checked="" type="checkbox"/>	


F. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Luz		<input checked="" type="checkbox"/>	Caserío de Mochadín, distrito de Sócota.
Agua		<input checked="" type="checkbox"/>	
Alcantarillado		<input checked="" type="checkbox"/>	

G. SANEAMIENTO FISICO LEGAL		
Marcar X		PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICO	Nombre: Propiedad del estado
<input type="checkbox"/>	PRIVADO	Nombre:
<input type="checkbox"/>	Otra situación	
ADMINISTRADO POR		
Nombre: Municipalidad Distrital de Sócata		

H. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCION ENCARGADA	
Municipalidad Distrital de Sócata	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Vilma Salazar Rimarache
Cargo	Estudiante de la Carrera Profesional de Turismo y Negocios de la Universidad Señor de Sipán.
Correo	Salazar93.1@hotmail.com - srimarachev@crece.uss.edu.pe
Teléfono	959987615
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación directa del recurso • Investigación documental 	
Marcar X	MATERIAL AUDIOVISUAL ACTUAL DEL RECURSOS TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
REFERENCIA DE LAS ULTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
La intervención al recurso se realizó durante el desarrollo de la presente investigación, según muestra la fecha indicada, para la recopilación de información.	
Fecha	10 / 06 / 2018

Fuente: Elaboración Propia

Ficha N° 03: Recurso Turístico Potencial - Laguna de Pilco

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Laguna de Pilco		Ficha N° 0003
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cajamarca	Coordenadas geográficas (WGS 84)	Latitud	-7.1637800
Provincia (*)	Cutervo		Longitud	-78.8329600
Distrito (*)	Sócota	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	-6.2874700
Referencia	Caserío Mochadín	Altitud (m.s.n.m)	2537 m.s.n.m desde la provincia de Cutervo.	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA Actual		
Categoría (*)	Sitios Naturales			
Tipo (*)	Manantiales			
Sub-Tipo (*)	Manantiales			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>La Laguna de Pilco, se encuentra ubicada cerca al Bosque de Piedras, debajo de un cerro rodeado de arena, este lugar está habitado por diversas especies de flora y fauna. Cuenta con una extensión de aproximadamente 730 m2. Sus aguas son cristalinas y forman espejos que reflejan el paisaje del lugar y además sus aguas son navegables, en el cual los visitantes disfrutan de sus aguas, asimismo sirve como punto de escala para las aves viajeras.</p> <p>En sus orillas se aprecia grandes extensiones de arenales, en el que se puede realizar campamentos que complementen la belleza del recurso. Su mejor colina alcanza en los meses de diciembre a marzo, ya que las precipitaciones fluviales son más frecuentes, es por eso que aumenta el caudal.</p>				

PARTICULARIDADES (*)

Considerada la laguna más bella, más limpia y más grande de la zona. Además, que sus aguas son cristalinas y forman espejos que reflejan el paisaje del lugar

Estado Actual (*)	Observaciones (*)
Su estado de conservación es bueno.	Para la visita al recurso, es recomendable usar botas de jebe para desplazarse con mayor facilidad durante el recorrido a la laguna, además de llevar impermeables en caso de lluvias.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*)

Total de visitantes	Comentario
Turistas extranjeros	Según la entrevista realizada, los Turistas Extranjeros aun no visitan el recurso turístico.
Turistas nacionales	Los Turistas Nacionales que visitan al recurso son muy pocos.(ponderado 1)
Visitantes locales (excursionistas)	Según la manifestación del entrevistado, los visitantes locales, son los que más frecuentan al recurso. (ponderado 4)

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia Km/ Tiempo 6
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Automóvil particular	Afirmada	20kms / 45 min.
1	Sócota - Mochadín	Terrestre	Combi	Afirmada	20kms / 55 min.
1	Mochadín - Laguna de Pilco	Terrestre	A pie	Trocha	38kms / 2h. 30min

Marcar X	TIPO DE INGRESO	OBSERVACIONES
<input checked="" type="checkbox"/>	Libre	.
<input type="checkbox"/>	Semi-restringido (previo permiso	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificara tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)	

ÈPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Marcar X	Mencionar si la visita se puede realizar durante:
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año
<input type="checkbox"/>	Esporàdicamente – algunos meses (especificar)
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar)
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar motivo (evento internacional, nacional o festividad y fecha)
HORARIO DE VISITA	
Todo el día.	

C. ACTIVIDADES TURÌSTICAS

Marcar X	NATURALEZA
<input checked="" type="checkbox"/>	Observaci3n de Aves
<input checked="" type="checkbox"/>	Observaci3n de Flora
<input checked="" type="checkbox"/>	Observaci3n de Fauna
Marcar X	DEPORTES / AVENTURA
<input checked="" type="checkbox"/>	Caminata
<input checked="" type="checkbox"/>	Camping
Marcar X	OTROS
<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones

D. SERVICIOS TURÌSTICOS ACTUALES

D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
Alojamiento	Marcar X	Marcar X	Ciudad mäs cercana donde se ubica el servicio.
Otros (especificar): Casa de Hospedaje		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio: Casa de Hospedaje (ubicado en el distrito de S3cota).
ALIMENTACI3N			
Restaurantes		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Restaurantes sin categoría (Ubicado en el distrito de S3cota)

OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS			
Servicio de guiado, Idioma		<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Orientadores Turísticos (Caserío Mochadín – Sócota). Idioma: español.

E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Comisaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Distrito de Sócota
Librería		<input checked="" type="checkbox"/>	
Bodegas		<input checked="" type="checkbox"/>	

F. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Luz		<input checked="" type="checkbox"/>	Caserío de Mochadín, distrito de Sócota.
Agua		<input checked="" type="checkbox"/>	
Alcantarillado		<input checked="" type="checkbox"/>	

G. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO	
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICO	Nombre: Propiedad del estado
<input type="checkbox"/>	PRIVADO	Nombre:
<input type="checkbox"/>	Otra situación	


ADMINISTRADO POR

Nombre: Municipalidad Distrital de Súcota

H. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCION ENCARGADA	
Municipalidad Distrital de Súcota	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Vilma Salazar Rimarache
Cargo	Estudiante de la Carrera Profesional de Turismo y Negocios de la Universidad Señor de Sipán.
Correo	Salazar93.1@hotmail.com - srimarachev@crece.uss.edu.pe
Teléfono	959987615
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none">• Entrevista• Observación directa del recurso• Investigación documental	
Marcar X	MATERIAL AUDIOVISUAL ACTUAL DEL RECURSOS TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
REFERENCIA DE LAS ULTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
La intervención al recurso se realizó durante el desarrollo de la presente investigación, según muestra la fecha indicada, para la recopilación de información.	
Fecha	10 / 06 / 2018

Fuente: Elaboración Propia.

Ficha N° 04: Recurso Turístico Potencial - Fiesta de la Virgen de la Candelaria

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Fiesta de la Virgen de la Candelaria		Ficha N° 0004
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cajamarca	Coordenadas geográficas (WGS 84)	Latitud	-7.1637800
Provincia (*)	Cutervo		Longitud	-78.8329600
Distrito (*)	Sócota	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	-6.2874700
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA Actual		
Categoría (*)	Acontecimientos Programados			
Tipo (*)	Fiestas			
Sub-Tipo (*)	Fiestas Patronales			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>La fiesta en honor a la Virgen de la Candelaria, empieza el 23 de enero con las Novenas, para después dar inicio con la festividad que se celebra el 31 de enero, con la conocida Víspera. El día central de la fiesta es el 02 de febrero y culmina el día 05 del mismo mes con la tradicional Yunza. Lo cual el mismo 5 de febrero de todos los años, se celebra el aniversario de Sócota. Para esta festividad, se realizan diversas actividades religiosas, sociales y culturales, así como: las décimas, cánticos, procesión, serenata a la virgen, la entrada de músicos recorriendo las calles del distrito, retretas musicales en la plaza de armas, el traslado de la virgen, juegos artificiales, degustación de platos típicos, corrida de toros con (matadores extranjeros) el 2 y 3 de febrero y finalmente la gran noche bailable amenizada por conocidas bandas.</p>				
PARTICULARIDADES (*)				
La fiesta en honor a la Virgen de la Candelaria, es una de las festividades más				

importantes del año, por ser la Patrona del distrito de Súcota.

Estado Actual (*)	Observaciones (*)
Muy bueno	La fiesta se realiza del 31 de enero al 5 de febrero de todos los años

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*)


Total de visitantes	Comentario
Turistas extranjeros	Según la entrevista realizada, los Turistas Extranjeros que llegan para el acontecimiento del recurso son muy pocos. (ponderado 1)
Turistas nacionales	Los Turistas Nacionales que visitan al recurso se considera con (ponderado 2)
Visitantes locales (excursionistas)	Según la manifestación del entrevistado, los visitantes locales, son los que realizan las actividades programadas dirigidas por la Municipalidad de Súcota. (ponderado 4)

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input checked="" type="checkbox"/>	Ferias
<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos y bebidas típicos
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de actividades artísticas

D. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCION ENCARGADA	
Municipalidad Distrital de Súcota	
PERSONA RESPONSABLE DEL INVENTARIO TURÍSTICO	
Nombre	Vilma Salazar Rimarache
Cargo	Estudiante de la Carrera Profesional de Turismo y Negocios de la Universidad Señor de Sipán.
Correo	Salazar93.1@hotmail.com - srimarachev@crece.uss.edu.pe
Teléfono	959987615
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Investigación documental 	
Marcar X	MATERIAL AUDIOVISUAL ACTUAL DEL RECURSOS TURÍSTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS
<input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS
Fecha	10 / 06 / 2018

Fuente: Elaboración Propia.

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Fiesta del Patrono San Lorenzo		Ficha N° 0005
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cajamarca	Coordenadas geográficas (WGS 84)	Latitud	-7.1637800
Provincia (*)	Cutervo		Longitud	-78.8329600
Distrito (*)	Sócota	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud	-6.2874700
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO			FOTOGRAFIA Actual	
Categoría (*)	Acontecimientos programados			
Tipo (*)	Fiestas			
Sub-Tipo (*)	Fiestas Patronales			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>La fiesta en honor al Patrono San Lorenzo, se celebra desde el día 31 de julio con las décimas, para después dar inicio con la festividad que se celebra desde el día 07 de agosto con la conocida Víspera. El día central de la fiesta es el 10 de agosto y la fiesta culmina el día 11 del mismo mes con la tradicional Yunza. Durante esta festividad se realizan diversas actividades religiosas, sociales y culturales, así como: los rezos del santo rosario, las décimas, cánticos, procesión, serenata a la virgen, también se aprecia la entrada de la renombrada banda de músicos recorriendo las calles del distrito, retretas musicales en la plaza de armas, almuerzo de confraternidad, juegos artificiales, degustación de platos típicos, y la gran noche bailable amenizada por conocidas bandas, culminando así la festividad hasta el próximo año.</p>				
PARTICULARIDADES (*)				

Esta festividad, se celebra en honor a San Lorenzo por ser el “Guardián y Patrón de la tierra del progreso de Súcota”.

Estado Actual (*)	Observaciones (*)
Muy bueno	La fiesta se celebra del 07 al 11 de agosto de cada año, siendo su día central el 10 del mismo mes.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*)

Total de visitantes	Comentario
Turistas extranjeros	Según la entrevista realizada, los Turistas Extranjeros que llegan para el acontecimiento del recurso son muy pocos. (ponderado 1)
Turistas nacionales	Los Turistas Nacionales que visitan al recurso se considera con (ponderado 2)
Visitantes locales (excursionistas)	Según la manifestación del entrevistado, los visitantes locales, son los que realizan las actividades programadas dirigidas por la Municipalidad de Súcota. (ponderado 4)

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input checked="" type="checkbox"/>	Ferias
<input checked="" type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos y bebidas típicos
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input checked="" type="checkbox"/>	Apreciación de actividades artísticas

Anexo 03: Fotografías de los Recursos Turísticos Potenciales del distrito de Súcota

Fotografía N° 01: Catarata de Pilco



Fotografía N° 02: Laguna de Pilco



Fotografía N° 03: Bosque de Piedras Torrecillas



Fotografía N° 04: Restaurante, Casita del Cuy



2.5 Ficha de Registro del Recurso Turístico

A. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)		Ficha N°(*)	
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)	
Departamento /Región (*)		Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud
Provincia(*)			Longitud
Distrito (*)		Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Latitud
Otro(*)			Longitud
Referencia:		Altitud (m.s.n.m.)	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFÍA Actual:	
Categoría(*)		<div style="border: 1px solid black; padding: 20px; text-align: center;"> Foto (Actualizada) </div>	
Tipo(*)			
Sub-tipo(*)			
DESCRIPCIÓN (*)			
Particularidades(*)		Reconocimientos(*)	
Estado Actual		Observaciones(*)	

(*) En el caso de categoría folclore y acontecimientos programados, solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA VISITA DEL RECURSO TURÍSTICO

TIPO DE VISITANTE (*) (Se puede considerar más de una opción)

Indicar la cantidad de visitantes al recurso (Datos absolutos y comprobables)

Total de visitantes	Fuente de Datos	Año	Comentario:
Turistas Extranjeros			
Turistas Nacionales			
Visitantes Locales (Excursionistas)			

RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO

La ruta de acceso se compone de "Recorridos". Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de región, provincia o distrito más cercano (según sea el caso) hacia el recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso turístico.

Recorrido ¹	Tramo ²	Tipo de Acceso ³	Medio de transporte ⁴	Tipo de Vía terrestre ⁵	Distancia en km. / tiempo ⁶

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2,3,...).

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc....)

⁵ Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.

⁶ Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)

Marcar X	TIPO DE INGRESO:	OBSERVACIONES:
<input type="checkbox"/>	Libre	
<input type="checkbox"/>	Semi-restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Prevía presentación de boleto o ticket (especificará tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar):.....	

ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)

Marcar X	Mencionar si la visita se puede realizar durante:
<input type="checkbox"/>	Todo el año
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar).....
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar).....
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar motivo (evento internacional, nacional o festividad y fecha):.....

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

(*) En el caso de categoría folclore y acontecimientos programados, solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

C. ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (Se puede marcar con X, más de una opción)			
Marcar X	NATURALEZA	Marcar X	DEPORTES / AVENTURA
<input type="checkbox"/>	Observación de aves (especificar)	<input type="checkbox"/>	Ala Delta
<input type="checkbox"/>	Observación de fauna (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caminata / Trekking
<input type="checkbox"/>	Observación de flora (especificar)	<input type="checkbox"/>	Caza deportiva
<input type="checkbox"/>	Observación de paisaje	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
Marcar X	PASEOS	<input type="checkbox"/>	Escalada en roca
<input type="checkbox"/>	Cruceros	<input type="checkbox"/>	Esquí sobre nieve
<input type="checkbox"/>	Paseos en bote	<input type="checkbox"/>	Espeleísmo
<input type="checkbox"/>	Paseos en Caballitos de Totorá	<input type="checkbox"/>	Parapente
<input type="checkbox"/>	Paseos en caballo	<input type="checkbox"/>	Cabalgatas
<input type="checkbox"/>	Paseos en carruaje	<input type="checkbox"/>	Pesca de altura
<input type="checkbox"/>	Paseos en lancha o canoa	<input type="checkbox"/>	Pesca submarina
<input type="checkbox"/>	Paseos en pedales	<input type="checkbox"/>	Puenting
<input type="checkbox"/>	Paseos en yate	<input type="checkbox"/>	Sandboard
<input type="checkbox"/>	Paseos en bicicleta	<input type="checkbox"/>	Zip-Line / Canopy
<input type="checkbox"/>	Sobrevuelo en aeronave	<input type="checkbox"/>	Escalada en hielo
<input type="checkbox"/>	Paseos en cuatrimotos	<input type="checkbox"/>	Montañismo
<input type="checkbox"/>	Paseos en embarcaciones	<input type="checkbox"/>	Camping
<input type="checkbox"/>	Paseos en motocicleta	<input type="checkbox"/>	Eco-caminata sobre las copas de los árboles
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar).....	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar).....
Marcar X	DEPORTES ACUÁTICOS	Marcar X	CULTURA Y FOLCLORE
<input type="checkbox"/>	Buceo/diving	<input type="checkbox"/>	Ferias
<input type="checkbox"/>	Canotaje	<input type="checkbox"/>	Degustación y preparación de platos, productos o bebidas típicas
<input type="checkbox"/>	Rafting	<input type="checkbox"/>	Rituales místicos o tradicionales
<input type="checkbox"/>	Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	Visita y participación en actividades de vida cotidiana de la comunidad
<input type="checkbox"/>	Sea kayak	<input type="checkbox"/>	Apreciación de muestras o actividades artísticas (danza, teatro, canto, pintura, escultura, etc.)
<input type="checkbox"/>	Motonáutica	<input type="checkbox"/>	Actividades religiosas o patronales
<input type="checkbox"/>	Natación	<input type="checkbox"/>	Participación y/u observación del proceso de elaboración de productos locales
<input type="checkbox"/>	Pesca deportiva	Marcar X	OTROS
<input type="checkbox"/>	Remo	<input type="checkbox"/>	Compras de artesanía / Souvenir
<input type="checkbox"/>	Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard	<input type="checkbox"/>	Compra de productos regionales
<input type="checkbox"/>	Vela (Windsurf)	<input type="checkbox"/>	Estudios e investigación
<input type="checkbox"/>	Kitesurf	<input type="checkbox"/>	Realización de eventos
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>	Toma de fotografías y filmaciones
		<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):

D. SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES (Se puede marcar con X, más de una opción)			
D1.- Instalaciones Privadas	EN EL RECURSO	FUERA DEL RECURSO	
ALOJAMIENTO:	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Hoteles (especificar categorías)			
Albergues			
Apart-Hoteles			
Hostales			
EE. HH. (S/Clase ni categoría)			
Otros (especificar):.....			
ALIMENTACIÓN:			
Restaurantes			
Kioscos de comida y bebidas			
Bares			
Fuentes de Soda			
Cafeterías			
Venta de comida rápida			
Otros (especificar):			
OTROS SERVICIOS TURISTICOS			
Agencias de viajes			
Servicios de guiado. Idioma:			
Venta de artesanía			
Alquiler de camionetas 4 x 4			
Alquiler de carruajes			
Alquiler de botes			
Alquiler de pedales			
Alquiler de caballos			
Alquiler de bicicletas			
Otros (Especificar).....			
LUGARES DE RECREACIÓN:			
Discotecas			
Peñas			
Cines o teatros			
Juegos de casino y/o tragamonedas			
Karaoke			
Bares			
Juegos infantiles			
Centros deportivos			
Hipódromos			
Lugares de picnic			
Otros (especificar):			

D2.- Instalaciones Públicas	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Miradores turísticos			
Estacionamiento de vehículos			
Señales turísticas de orientación			
Señales turísticas de interpretación			
Boletería			
Zonas de muestras artesanales, souvenirs, otros			
Centros de interpretación			
Instalación para la exposición de flora o fauna silvestre			
Paradores turísticos			
Embarcaderos			
Muelles turísticos			
Marina turística			
Oficina de información turística			
Zonas de campamento (camping)			
Estancia para animales de transporte turístico (acémilas, caballos, llamas)			
Orquideario			
Caminos peatonales			
Caminos de herradura (caballo)			
Puesto de auxilio rápido			
Refugios (para recorridos largos)			
Museo de Sitio			
Otros (especificar)			

E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Se puede marcar con X, más de una opción)			
	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Servicios de internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bancos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cajero automático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Estación de servicios, grifos, gasolineras y gasocentros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicio de correos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicio de estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios de taxis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios de salvavidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de salud - Tópico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Venta de materiales para fotografías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Seguridad / POLTUR / Comisaría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alquiler y compra de equipos deportivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Librerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bodegas o minimarkets	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

F. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA EL VISITANTE (se puede marcar con X, más de una opción)

PÚBLICOS	EN EL RECURSO					
	INSTALACIONES		ACTIVIDADES Y/O PROGRAMAS		EQUIPAMIENTO	
	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar	Marcar	Especificar
Personas con discapacidad						
• Física						
• Mental						
• Intelectual						
• Sensorial						
Niños						
Jóvenes						
Adulto Mayor						
Otros						
OBSERVACIONES						

G. INFRAESTRUCTURA BASICA (Se puede marcar con X, más de una opción)

	EN EL RECURSO		FUERA DEL RECURSO
	Marcar X	Marcar X	Ciudad más cercana donde se ubica el servicio
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Luz (Suministro Eléctrico)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Energía Alternativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sistemas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alternativo de residuos (Biodigestor, pozo séptico, otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otra.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

H. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL: (Se puede marcar con X, más de una opción)	
Marcar X	PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:
<input type="checkbox"/>	PÚBLICO NOMBRE:
<input type="checkbox"/>	PRIVADO NOMBRE:
<input type="checkbox"/>	Otra situación:
Marcar X	DOCUMENTOS DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
<input type="checkbox"/>	1. Ficha Registral: Número de Partida:
<input type="checkbox"/>	2. Certificado de Compra-Venta:
<input type="checkbox"/>	3. Certificado de Posesión Nro.:
<input type="checkbox"/>	4. Otra situación
ADMINISTRADO POR:	
Nombre:	
Tiempo de administración:	

I. DATOS DEL RESPONSABLE	
INSTITUCIÓN ENCARGADA (DIRCETUR / GERCETUR)	
.....	
PERSONA (s) RESPONSABLE (s) DEL INVENTARIO TURÍSTICO:	
Nombre:
Cargo:
Correo:
Teléfono:
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • • • • 	
Marcar X	MATERIAL AUDIOVISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO:
<input type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS
<input type="checkbox"/>	VIDEOS
<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR):
<input type="checkbox"/>
REFERENCIA DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES EN EL RECURSO TURÍSTICO	
.....	
FECHA:/...../.....

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	EDGAR BRACAMONTE LÉVANO
PROFESIÓN:	ARQUEÓLOGO/MAESTRO CIENCIAS/ ^{DOCTORADO} ESTUDIOS ANDINOS
ESPECIALIDAD:	GESTIÓN RRHH, CULTURALES/ ESTUDIOS ANDINOS
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	10 años de experiencia en proyectos arqueológicos y culturales (puesta en valor en Sipán, Chachapoyas y director Proyecto Santa Rosa Pucallá).
CARGO:	COORDINADOR GENERAL
EVALUACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES DEL DISTRITO DE SÓCOTA – CUTERVO.	
DATOS DEL TESISISTA	
NOMBRES:	SALAZAR RIMARACHE VILMA
ESPECIALIDAD:	LICENCIATURA EN TURISMO Y NEGOCIOS
INSTRUMENTO EVALUADO:	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL: Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota - Cutervo para lograr su puesta en valor.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a. Determinar la situación actual de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo. b. Analizar el valor (en turismo) de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo. c. Proponer estrategias que contribuyan a la puesta en valor de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo.

EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO:	El instrumento consta de 10 preguntas las cuales estarán dirigidas a los especialistas en turismo del distrito de Sócota, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
--	---

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el estado actual de cada uno de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

2. ¿Los recursos turísticos del distrito de Sócota son usados para otros fines?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

3. ¿Conoce usted a que categoría, tipo y sub tipo pertenecen cada uno de los recursos turísticos del distrito de Sócota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

4. ¿En la actualidad, existen proyectos de inversión turística en los recursos turísticos del distrito de Sócota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

<p>5. ¿Cuál es la afluencia de visitantes Internacional, Nacional, Regional y Local que llegan a los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Qué medios de acceso, distancia y tiempo hay para dirigirse hacia los recursos turísticos desde el distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Cuál es el tipo de ingreso hacia los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué época es apropiada para visitar los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Qué actividades se pueden desarrollar dentro de los recursos turísticos? mencione cuales son.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿Dentro de los recursos turísticos se cuenta con los servicios necesarios para ser visitados por los turistas? Mencione cuales son los servicios.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA <u>10</u> Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES _____ _____	
3. OBSERVACIONES _____ _____	

Chiclayo, noviembre 16 del 2017


UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE
UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE
ARMANDO TRUJILLO ESCOBAR DE NIÑAN
Edgar Bracamonte
Edgar Bracamonte Lévano
Coordinador General

JUEZ EXPERTO

ANEXOS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	JAMES MAX MANUEL CURO CHAMBERCO
PROFESIÓN:	ARQUEÓLOGO
ESPECIALIDAD:	INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	25 AÑOS DE EXPERIENCIA
CARGO:	DIRECTOR DEL PROYECTO HUACA BANDERA-
EVALUACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES DEL DISTRITO DE SÓCOTA – CUTERVO.	
DATOS DEL TESISISTA	
NOMBRES:	SALAZAR RIMARACHE VILMA
ESPECIALIDAD:	LICENCIATURA EN TURISMO Y NEGOCIOS
INSTRUMENTO EVALUADO:	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL: Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota - Cutervo para lograr su puesta en valor.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a. Determinar la situación actual de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo. b. Analizar el valor (en turismo) de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo. c. Proponer estrategias que contribuyan a la puesta en valor de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota – Cutervo.

EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO:	El instrumento consta de 10 preguntas las cuales estarán dirigidas a los especialistas en turismo del distrito de Sócota, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
--	---

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el estado actual de cada uno de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota?

TA (X) TD ()

SUGERENCIAS:

2. ¿Los recursos turísticos del distrito de Sócota son usados para otros fines?

TA (X) TD ()

SUGERENCIAS:

3. ¿Conoce usted a que categoría, tipo y sub tipo pertenecen cada uno de los recursos turísticos del distrito de Sócota?

TA (X) TD ()

SUGERENCIAS:

4. ¿En la actualidad, existen proyectos de inversión turística en los recursos turísticos del distrito de Sócota?

TA (X) TD ()

SUGERENCIAS:

<p>5. ¿Cuál es la afluencia de visitantes Internacional, Nacional, Regional y Local que llegan a los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Qué medios de acceso, distancia y tiempo hay para dirigirse hacia los recursos turísticos desde el distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Cuál es el tipo de ingreso hacia los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué época es apropiada para visitar los recursos turísticos del distrito de Sócota?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Qué actividades se pueden desarrollar dentro de los recursos turísticos? mencione cuales son.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿Dentro de los recursos turísticos se cuenta con los servicios necesarios para ser visitados por los turistas? Mencione cuales son los servicios.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA <u>10</u> Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES <hr/> <hr/>	
3. OBSERVACIONES <hr/> <hr/>	

Chiclayo, noviembre 16 del 2017


ARQ. MANUEL CUERO CHAMBERGO
JUZ. EXPERTO

ANEXOS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	CHRISTINA CABRERA CONCUENA .
PROFESIÓN:	ARQUEOLOGA .
ESPECIALIDAD:	Maestría en Gestión Cultural .
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	8 años .
CARGO:	Resp. Área de Educación Patrimonial
EVALUACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS POTENCIALES DEL DISTRITO DE SÓCOTA – CUTERVO.	
DATOS DEL TESISISTA	
NOMBRES:	SALAZAR RIMARACHE VILMA
ESPECIALIDAD:	LICENCIATURA EN TURISMO Y NEGOCIOS
INSTRUMENTO EVALUADO:	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL: Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota - Cutervo para lograr su puesta en valor.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a. Determinar la situación actual de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota – Cutervo. b. Analizar el valor (en turismo) de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota – Cutervo. c. Proponer estrategias que contribuyan a la puesta en valor de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócota – Cutervo.

EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO:

El instrumento consta de 10 preguntas las cuales estarán dirigidas a los especialistas en turismo del distrito de Súcota, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el estado actual de cada uno de los recursos turísticos potenciales del distrito de Súcota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

2. ¿Los recursos turísticos del distrito de Súcota son usados para otros fines?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

3. ¿Conoce usted a que categoría, tipo y sub tipo pertenecen cada uno de los recursos turísticos del distrito de Súcota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

4. ¿En la actualidad, existen proyectos de inversión turística en los recursos turísticos del distrito de Súcota?

TA TD ()

SUGERENCIAS:

<p>5. ¿Cuál es la afluencia de visitantes Internacional, Nacional, Regional y Local que llegan a los recursos turísticos del distrito de Sócata?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Qué medios de acceso, distancia y tiempo hay para dirigirse hacia los recursos turísticos desde el distrito de Sócata?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿Cuál es el tipo de ingreso hacia los recursos turísticos del distrito de Sócata?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Qué época es apropiada para visitar los recursos turísticos del distrito de Sócata?</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Qué actividades se pueden desarrollar dentro de los recursos turísticos? mencione cuales son.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿Dentro de los recursos turísticos se cuenta con los servicios necesarios para ser visitados por los turistas? Mencione cuales son los servicios.</p> <p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>10</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES _____ _____	
3. OBSERVACIONES _____ _____	

Chiclayo, noviembre 16 del 2017



JUEZ EXPERTO

Lic. Christina Cabrera Corcuera
ARQUEOLOGA
RNA. N° AC-1216